CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS ®

Los Tiempos

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.257

Edición de 58 páginas
Precio Bs 10

Cochabamba, Viernes 5 de Junio de 2020

Mundo
PÁGINA 24

Muerte de Floyd

Trump recibe una ola de críticas por su manejo de las protestas raciales.

Tema del día
PÁGINAS 8 A 11

Creatividad

Maestros reinventan y adaptan sus métodos para seguir enseñando.

Deportes
PÁGINA 27

Riesgo de lesiones

Expertos aconsejan volver a las prácticas deportivas 45 días antes de la competición.

Leyes renuncia; deja la Alcaldía en crisis

Inestabilidad. La autoridad edil justificó para su dimisión que su gestión finalizó el 31 de mayo y persecución. Enfrenta 10 procesos penales por denuncias de corrupción. **Pág. 19**

José María Leyes anuncia su renuncia a la Alcaldía de Cochabamba en una rueda de prensa, ayer. FOTO: JOSÉ ROCHA

En esta edición

Los Tiempos incluye una lámina sobre cómo protegerse del coronavirus, **Clasificados, la revista OH!, Crucimanía, el periódico Gente y el suplemento Risas. Todo por Bs 10.**

Si aumenta Bs 5, elija una revista de mandalas de la colección Arte Terapia para adultos o una de mandalas para niños y niñas.

Cualquier reclamo al telf. 72220021

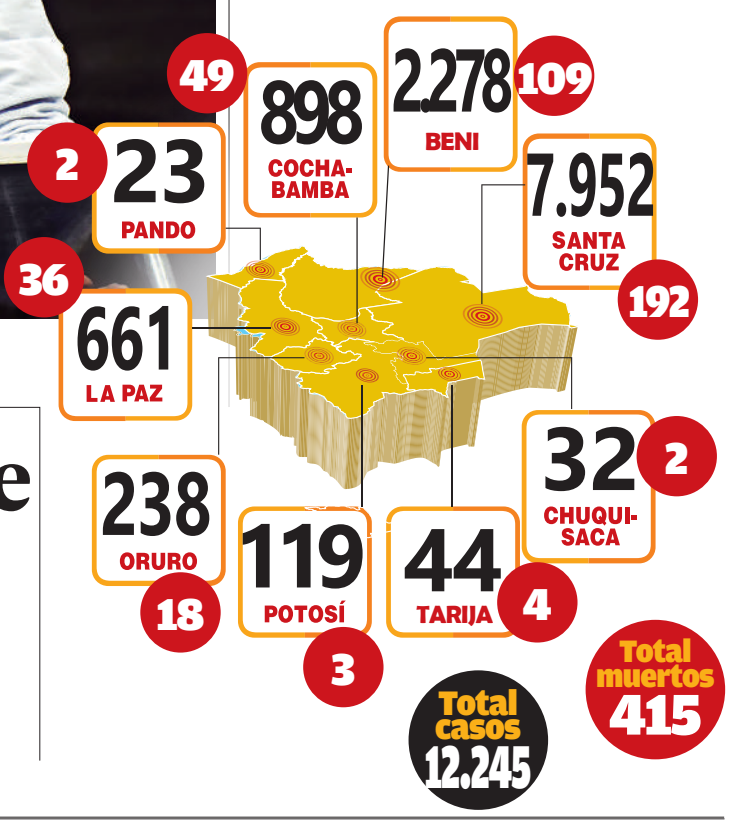

Áñez reduce 3 ministerios y pide recortar los "gastos absurdos"

"Ahorro para salud". Culturas, Deportes y Comunicación se convierten en viceministerios. Además, se cerrarán las embajadas en Irán y Nicaragua. **Pág. 9**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Leyes renuncia al cargo de Alcalde de Cochabamba**

Cercado - José María Leyes renunció ayer a su cargo de alcalde, aduciendo que su gestión concluyó el 31 de mayo y que no cree en la prórroga y que su familia recibió amenazas.

02 **Dinero de entradas no se devolverá hasta reprogramación**

Chayanne - Los organizadores de los conciertos de Chayanne indican que en los próximos días se realizará la reprogramación de las fechas de los shows del artista.

03 **Alcaldía evalúa flexibilización y retorno a cuarentena rígida**

Cochabamba - La Alcaldía evalúa con varios dirigentes la flexibilización de la cuarentena por la pandemia de la Covid-19 y posible retorno a las restricciones rígidas.

EL VIDEO DEL DÍA

Analistas debaten sobre la situación en Cochabamba

En vivo - Los analistas políticos Cesar Cabrera y Eduardo Galindo, junto a la abogada y analista Rebeca Delgado, participaron ayer de la charla digital de Los Tiempos.

LA MÁS COMENTADA

600 veces
Dinero de entradas no se devolverá hasta reprogramación

Chayanne - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.200 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

700 veces
Leyes renuncia al cargo de Alcalde de Cochabamba

Cercado - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.800 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Marco Zelaya
¿Dónde estaban los Arias cuando los medios independientes denunciaban la corrupción de Evo y su pandilla? Estaban callados, que es lo mismo que mentir, porque gozaban de los ingresos de la publicidad gubernamental. Los periodistas no se callan o denuncian según la ocasión. **@MarZel65**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

CIELO MULTICOLOR, El cielo cochabambino suele regalar vistas formidables gracias al contraste del celeste con las nubes blancas y, a veces, grises cargadas de lluvia. El panorama es aún más llamativo cuando aparece algún arcoíris como el de la foto. La imagen fue captada al promediar las 8:15 desde la zona de Albarrancho con la vista hacia Quillacollo. **FOTO:** Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

tuffiare
Ministerio de la Presidencia absorbe al Ministerio de Comunicación. Pregunto: ¿no hubiese sido mejor al revés? **@tuffiare**

Yerko Garafulic
El testigo que se "entrega" a Lanchipa llamó y lo llamaron: Evo 29 veces, Andrónico 53, Novillo 39, Romero 20. Y lo más extraño, el ministro de Gobierno de Mesa, Saúl Lara, ¡79 veces!
Se siente el tufillo hediondo del MAS.
@YerkoGarafulic

Humberto Vacaflor
¿O sea que NNUU defiende a periodistas? ¿Es nueva esta política? A muchos colegas les hubiera servido en la dictadura masista. En fin...
@HumbertVacaflor

Ramiro Calasich G.
¿Periodistas? ¿Alguien sabe si los periodistas que claman indignados por los derechos del "periodista" agraviado defendieron a los verdaderos periodistas que fueron perseguidos por la dictadura del MAS? La prensa es otro sector envilecido por años de "acomodarse".
@RCalasich

Andrés Gómez Vela
Es tiempo de preguntarnos: ¿cuál es la obligación de cada persona ante la sociedad de la cual es parte? ¿Cuál la obligación de cada uno con la Patria? ¿Derechos, derechos, derechos? Es hora de hablar también de obligaciones.
@AndrsGomezV

Badanowski
Ustedes son muy jóvenes para saber qué es lo que pasa con las artes cuando Culturas se funciona al Ministerio de Educación.
@jbadaniruiz

Lucía Querejazu
¡El colmo, señora! ¡Cerrar el Ministerio de Culturas!
@luciaquerejazu

SEMÁFORO

Choferes en el centro de la ciudad incumplen bioseguridad

TRANSPORTE NO RESPETA MEDIDAS

El sector del transporte público incumple las medidas de bioseguridad contra el coronavirus. Es por esto que la Alcaldía evalúa el posible retorno a las restricciones rígidas y el fin de la flexibilización en este rubro para evitar contagios.

Jeanine Áñez
Presidenta de Bolivia

ÁÑEZ SUPRIME TRES MINISTERIOS

Para ahorrar recursos al Estado, la presidenta Jeanine Áñez decidió suprimir tres ministerios y dos embajadas. Las carteras de Cultura y Deporte dependerán de Educación y la de Comunicación pasa a la tutela de Presidencia.

Ángel Sánchez
Karateka boliviano venezolano

KARATEKA LOGRA ORO EN MUNDIAL DE KATAS

El karateka Ángel Sánchez, venezolano-boliviano, ganó para Bolivia la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Kata Virtual que se realizó en Montenegro. El logro permite al país figurar en el peldaño 11 de la competición internacional.

DESDE LOS LECTORES

¿Qué me ha enseñado 2020 hasta ahora?

BERNARDO PONCE ASIN
Es comunicador social

1. Que si hay una especie prescindible en el planeta, somos nosotros. Sin nuestra huella, el planeta se recupera de nuestros daños en cuestión de días.

2. Que el peor virus frente a nosotros es el racismo, y que no se trata de indignarse sino de hacer introspección y mirarse a uno mismo. Ahí, y sólo ahí, está la posibilidad de cambio, en uno mismo.

3. Que los verdaderos héroes son nuestros médicos, enfermeras y personal de salud, quienes arriesgan sus vidas a diario por salvar otras vidas. Cualquier intento de agradecerles quedará pequeño ante la grandeza de su dedicación.

4. Que podemos subsistir con lo mínimo, un techo y un plato de comida cada día son suficientes, y que ambas cosas son motivo de gratitud infinita.

5. Que debemos sumarnos todos a la promoción de economías verdes, consumir lo local, transportarnos en bicicleta, cuidar el agua, reducir nuestra huella de carbono está en manos de cada persona.

6. Que el abuso de poder y la prepotencia para gobernar tarde o temprano provocan estallido social. La sordera de los gobernantes es el camino a su propia tumba.

7. Que en situaciones extremas ponemos a prueba nuestra capacidad de adaptación, podemos desarrollar nuevos talentos como cocinar, que es urgente democratizar las responsabilidades de la casa, para convertirnos en familias que trabajan en equipo.

8. Que el miedo es humano, y que sentir miedo nunca debe ser la vía a la irracionalidad.

9. Que la distancia física nos ha hecho valorar como nunca el significado de un abrazo de nuestros seres amados (estuve dos meses sin poder abrazar a mis hijos y, cuando pude hacerlo de nuevo, no cabía en mí tanta felicidad).

Y a ti, ¿qué te ha enseñado 2020?

Piden demostrar que Arias está en peligro

LA PAZ
Anf

El viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilson Santamaría, pidió ayer a la Defensora del Pueblo formalizar una denuncia ante la instancia competente con documentación que evidencie que la seguridad del periodista Junior Arias corre riesgo y de esa manera el Gobierno actual actuará.

"La nota exhorta a la Defensoría a apersonarse ante la autoridad jurisdiccional, policial o competente para presentar algún documento que respaldara poner en riesgo la seguridad del ciudadano Arias, o más complicado todavía, que tuviera falta de garantías como dice en las misivas", manifestó Santamaría.

Arias se acogió a una licencia temporal de sus funciones ante una advertencia del Ministerio Gobierno, por una nota que sacó de un presunto caso de corrupción que puso en cuestión al titular de esa cartera, Arturo Murillo.

Carlos Mesa critica plan escolar del Gobierno

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El candidato a la presidencia por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, observó ayer una falta de condiciones para mitigar los problemas que sufre la gestión escolar 2020, interrumpida por la pandemia del coronavirus, lo que estaría generando reclamos de padres de familia y estudiantes.

"La gestión educativa este año está en una situación muy precaria, debido a la pandemia. Tampoco hay estrategia, recursos ni definiciones para asegurar que los estudiantes, especialmente en sectores populares y rurales, mantengan un avance mínimo, de manera equitativa y oportuna", afirmó Mesa.

Se refirió al tema en un contexto de demandas que surgieron de padres de familia y maestros que exigen una mayor atención del Gobierno central respecto a la educación y coincidió con ellos en que las clases virtuales no benefician a todos los estudiantes.

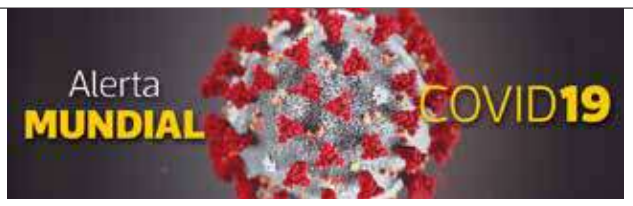

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

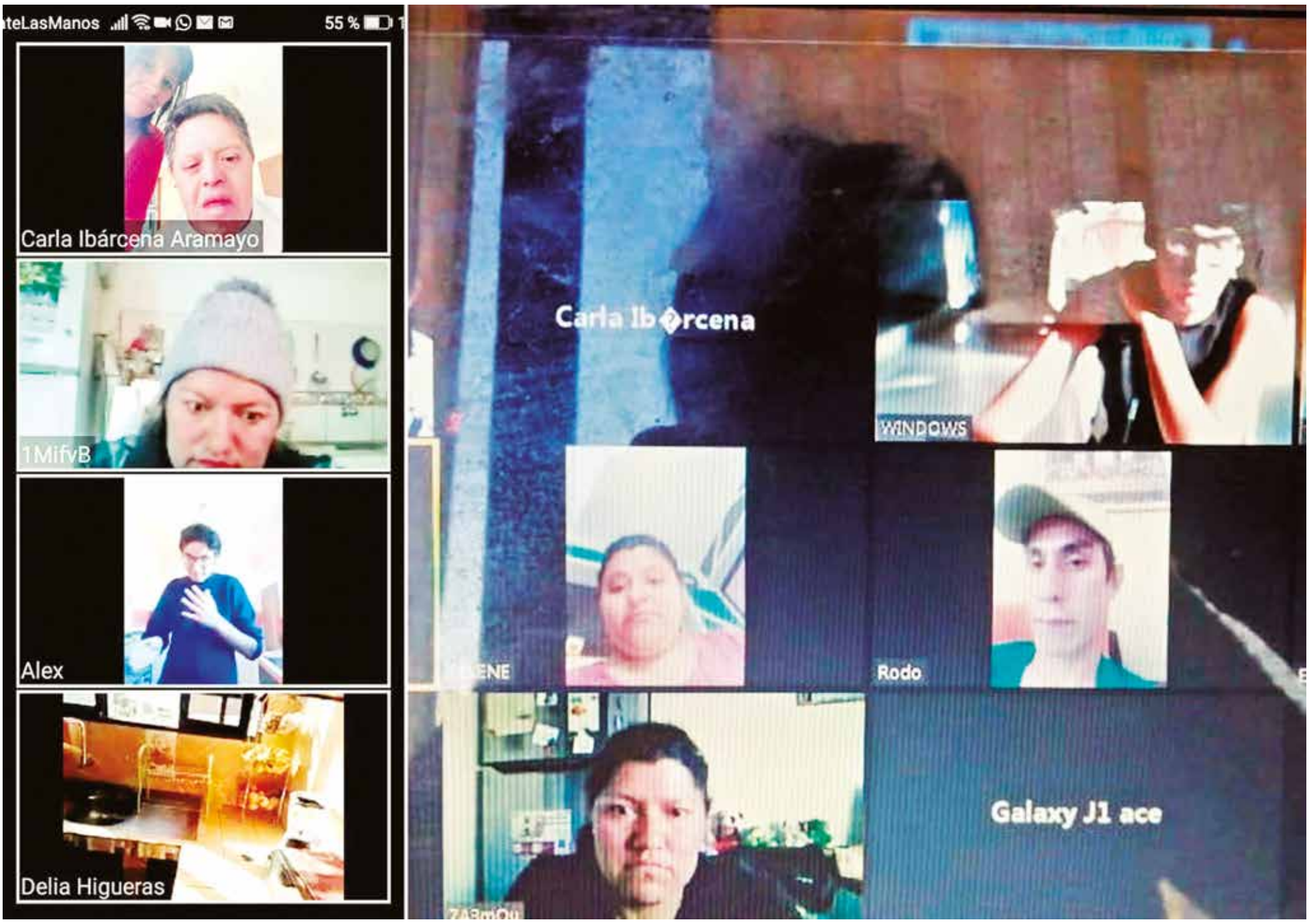

Estudiantes del Centro de Educación Especial Multidisciplinario Heroínas de la Coronilla en sus clases virtuales. FOTOS: LOS TIEMPOS

Maestros juntan creatividad y amor para educar niños con discapacidad

Pandemia. La crisis sanitaria que alejó a los maestros y estudiantes de las aulas ha causado que los docentes tengan que reinventar y apropiarse de la tecnología para impartir clases virtuales

NELSON PEREDO/WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Los maestros del sistema de educación para niños con discapacidad se dan modos para continuar los procesos de enseñanza aprendizaje con sus estudiantes, juntando la creatividad y el amor, con el fin de sortear las dificultades que impuso la pandemia del coronavirus.

El 6 de junio, Día del Maestro, las personas que ejercen esta noble profesión ven este tiempo de crisis sanitaria como una gran oportunidad para cambiar la escuela tradicional y para pensar en nuevas prácticas docentes.

Miriam Huaygua Arevillca, directora del Centro de Educación Especial Multidisciplinario Heroínas de la Coronilla, relató que los estudiantes debido a sus características, tienen discapacidad intelectual moderada a grave, necesitan apoyo cercano para sus aprendizajes, "en ese entendido hemos hecho programas con los padres para trabajar sobre todo algo que ellos necesitan mucho, la independencia personal".

Dijo que los estudiantes no manejan por sí mismos la tecnología, por lo que deben apoyarse en sus padres o tutores. Comentó que se inició con WhatsApp, pero luego ampliaron a Clasroom de Google y ahora hacen clases por Zoom.

Huaygua dijo que la institución hizo un diagnóstico y determinó que la mayoría de los padres tiene una ocupación independiente, son comerciantes, y que el acceso a internet es muy limitado.

La unidad tiene 155 estudiantes y es una de las más de 20 instituciones de educación especial que existen en Cochabamba. Se estima que todo este subsistema tiene 3.000 estudiantes en la región.

DETALLES

Las TIC en Bolivia

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) están, cada vez más, mediando las interacciones sociales de la población boliviana.

La Encuesta Nacional de Opinión de Tecnologías de Información y Comunicación (2016), realizada por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), ha puesto en evidencia que el 67% de la población boliviana mayor de 14 años es internauta. Esto quiere decir que el internet está presente en todas las esferas económicas, sociales, culturales, políticas e individuales. Es evidente que las TIC han generado un nuevo escenario, el digital, en el cual se produce y difunde una cantidad inimaginable de información y se generan, de manera virtual, interacciones sociales, económicas, políticas y culturales diversas.

La profesora Delia Higueras es encargada de la materia de educación física. La maestra cuenta que fue preocupante al inicio porque los estudiantes requieren un trabajo personalizado. Pero luego se coordinó por WhatsApp con los padres y comenzó con las labores educativas.

"Mandamos el material por WhatsApp e indicaciones también, porque es una rutina diversa por la situación de los estudiantes que tenemos, en este grupo. Son 14 estudiantes, tenemos dos niños con problemas motores, uno de ellos está siempre con dos muletas para desplazarse y hacer sus actividades y otra está en silla de ruedas, entonces necesitamos que sean asistidos", dijo.

Aseveró que los padres están colaborando y que ella debe adaptar todas las actividades para los estudiantes. "Me tengo que dar formas, tengo que tener mucha comunicación con las familias", contó.

ANÁLISIS

Uso del internet en unidades educativas

Del total de jóvenes que usan o utilizaron internet en el colegio, el 59% se encuentra en ciudades capitales, 22% en ciudades intermedias y 19% en localidades rurales.

Los datos según el nivel socioeconómico muestran diferencias poco significativas, por lo que, al parecer, las disparidades en el uso de internet en los colegios están más relacionadas con el tipo de localidad que con el nivel socioeconómico o el sexo.

Por otro lado, si bien es evidente el incremento del uso de internet en los colegios, este no es un indicador de la calidad ni el tipo de uso.

Según datos, existe una creciente demanda por parte de padres y madres de familia por cursos en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

"No es imposible, hasta las maestras nos estamos ya actualizando, pero también nos encontramos con dificultades, por ejemplo, cuando realizamos la clase de Zoom el tiempo es límite, y como los jóvenes van a su ritmo el tiempo es una dificultad. Además, vamos dando consignas con calma, porque no es igual que en el regular. Ahora con los niños tenemos que demostrar lo que realizamos para que ellos sigan la actividad. Ellos tienen que ver y repetir", relató.

Aseveró que las autoridades educativas todavía no han dado instrucción de avance curricular, pero "queremos que nuestros estudiantes estén motivados viendo a sus maestras y además que sean felices, porque los niños son espontáneos, viéndonos se han puesto felices, en las clases se ponen

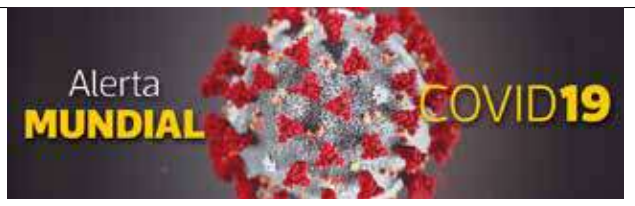

Estudiantes del Centro de Educación Especial Multidisciplinario Heroínas de la Coronilla en sus clases virtuales.

Algunos de los trabajos elaborados por los estudiantes.

alegres".

La profesora Ivonne Suárez trabaja en el área técnica, dicta el taller de cocina. La educadora aseveró que ha estado en constante contacto con los estudiantes y sus padres desde que comenzó la pandemia. Ella siempre está al tanto de cómo están sus alumnos.

"Cuando ya he visto de que había la necesidad de que yo haga audio y mande recetas, enviaba al grupo de los padres, ellos realizaban el producto y me mandaban pequeños videos o fotografías del producto", mencionó.

Dijo que en los talleres ella hace un seguimiento uno por uno, pero ahora debe contar con el respaldo de los padres, que han respondido de gran manera.

Relató que hace un mes ya está trabajando a través de Zoom y pasando clases virtuales con sus estudiantes. Hacen recetas y los estudiantes envían foto del producto logrado.

Explicó que la educación especial es un aprendizaje repetitivo, ellos deben estar constantemente repitiendo, escriben la receta, se hacen adaptaciones curriculares para que los niños dibujen o peguen recortes de la receta.

"Luego ha pasado el tiempo y hemos integrado a las áreas técnicas como educación física y música, y vea la felicidad de mis chicos, pasan música, pasan educación física, hemos practicado el himno a la madre, ahora practicamos el himno al maestro, también hemos hecho la integración o la articulación del trabajo, ya hemos integrado a la psicóloga, hemos integrado a la fisioterapeuta", indicó Suárez.

Dijo que los maestros de educación especial deben seguir de cerca a los estudiantes, pues es una educación donde hay que ser bien perseverante y tener mucho amor y paciencia.

"Yo he buscado los medios, no manejo mucho la tecnología, tengo 50 años, yo nací con la radio y no con la tecnología de ahora, pero hago todo el esfuerzo que puedo para llegar a los estudiantes y ellos no se aburran y se sientan que son útiles en su casa y que la tienen a su profesora y que ella los quiere", manifestó.

Esperan protocolos

José Luis Pozo, director del centro de rehabilitación para ciegos Manuela Gandarillas, explicó que ante la cuarentena, la institución aún no reanudó sus actividades, pero se prevé trabajar en un protocolo para esos jóvenes.

"El Instituto Boliviano de la Ceguera (IBC) está trabajando en la implementación de una nueva modalidad de trabajo que probablemente va a ser de manera virtual y por extensión. Esto significa que vamos a hacer uso de los medios tecnológicos para poder proporcionar material a nuestros rehabilitados", dijo.

Agregó que la modalidad de extensión va a consistir en la visita domiciliaria con el objetivo de determinar el aprovechamiento, el avance y la aplicación de las técnicas que la institución imparte para que las personas con discapacidad visual puedan obtener su independencia.

SEPA MÁS

Educación especial
En Cochabamba hay más de 20 centros de educación especial, que tienen en sus aulas a casi 3.000 estudiantes con diversos niveles y tipos de discapacidad.

Acceso a internet
El 67,5% de las y los bolivianos mayores de 14 años de edad es internauta, de los cuales 39% es joven y se encuentra entre los 15 y 24 años.

Internet por celular
El 98% de estos internautas tiene celulares inteligentes, 100% utiliza al menos una red social y, en promedio, se conecta a internet, a través de sus teléfonos móviles, los siete días de la semana.

Dirigencia de maestros cuestiona clases virtuales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (Cteub) advierte la profundización de la crítica situación de la educación en el país con la implementación de la educación virtual sin considerar a las organizaciones de base.

"La Cteub está preocupada por las medidas educativas aplicadas (...) sin el consenso ni la participación de las organizaciones sindicales involucradas en este tema, advertimos que con el uso de plataformas virtuales como única metodología (...) se corre el riesgo de profundizar la crisis en la educación", refiere un nota remitida al ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas.

"Estamos trabajando y en los siguientes días publicaremos un reglamento que establezca las reglas de juego sobre la educación virtual", mencionó en su oportunidad la autoridad.

En tanto, José Luis Álvarez, dirigente del Magisterio Urbano de La Paz, consideró que el Ministro de Educación no ve la realidad económica de las familias.

"No existen las condiciones necesarias para implementar la modalidad virtual, ya que las familias bolivianas no tendrían las mismas posibilidades de acceder a internet o a plataformas digitales", dijo.

Plan de contingencia para las universidades

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A fines de mayo, el Ministerio de Educación presentó el Plan de Contingencia de la Educación Universitaria 2020, con el objetivo de asegurar la continuidad del desarrollo de los planes de estudio "a través de la combinación de las modalidades complementarias de educación virtual, en línea y a distancia".

En la oportunidad, el titular de la cartera de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, explicó que el plan establece las directrices generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la emergencia sanitaria.

También, contempla los mecanismos más adecuados para la cualificación permanente de los docentes e identificar los criterios, niveles y procedimientos para el seguimiento y la evaluación de la calidad de los procesos de aprendizaje y del desempeño docente.

Así, dentro de la lógica de intervención, se presentan tres estrategias: procesos de enseñanzas, capacitación docente y evaluación seguida de acciones, y la complementación de las modalidades.

Las universidades deberán reanudar las habilitaciones y todo trámite para las defensas de grado de acuerdo a procedimientos internos y normas vigentes en función al nivel del riesgo sanitario. Los actos públicos para la Defensa de Grado deben desarrollarse en las modalidades virtual y presencial siendo esta última en ambientes donde se tenga medidas de bioseguridad y distanciamiento social.

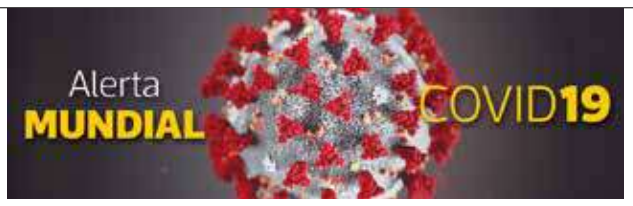

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio del 2020

Maestros también innovan en la educación virtual

Capacitación. El cambio de las clases tradicionales a la virtual fue un desafío y un reto para los maestros que los llevó a innovar y desarrollar habilidades que no habían considerado antes

CATHERINE CAMACHO
Los Tiempos

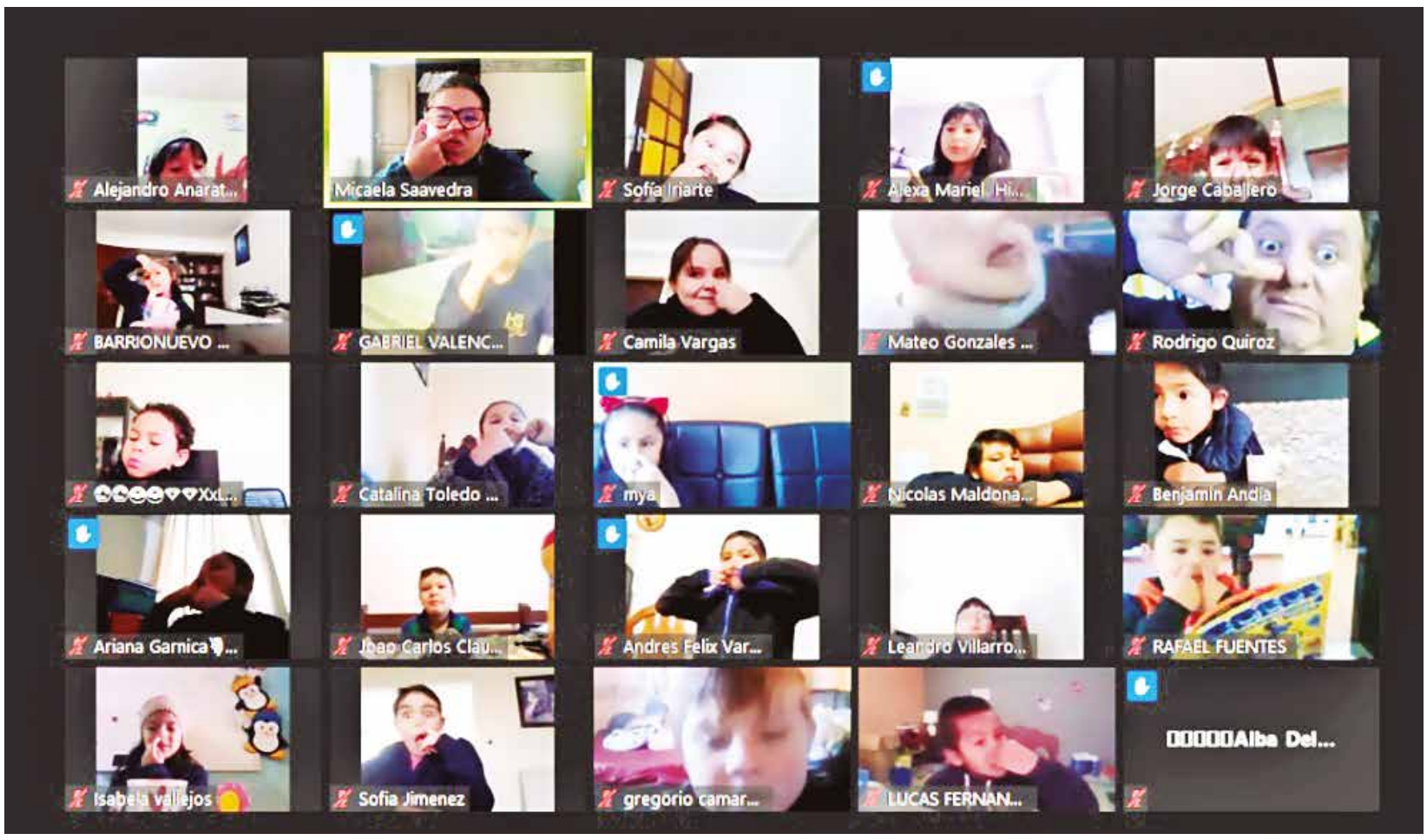

Plataforma. La profesora Micaela Saavedra junto a sus estudiantes quienes participan del juego "caras divertidas". MICAELA SAAVEDRA.

Con el confinamiento obligatorio que se instauró en el país para evitar la expansión de la pandemia del coronavirus, las clases presenciales —en colegios, universidades e institutos— se paralizaron, dando paso a la educación virtual, en la cual los maestros (profesores/docentes), los alumnos y los padres de familia fueron aprendiendo en el día a día cómo desenvolverse en esta nueva modalidad.

Mañana es el Día del Maestro boliviano, un sector que hace más de 80 días pasó de llevar una enseñanza-aprendizaje tradicional (pizarrón y aulas en un mismo espacio) a la educación virtual que se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a través de Internet, donde los actores se encuentran es escenarios diferentes.

Los entrevistados coinciden en señalar que este cambio fue un desafío a seguir formándose y aprendiendo, y al mismo tiempo fue un reto a su creatividad que los llevó a innovar y desarrollar habilidades que nos las habían considerado antes.

Algunos ya manejaban herramientas tecnológicas y el proceso fue más fácil, pero otros tuvieron que aprender de cero.

"Al principio, hubo un poco de intranquilidad, esa sensación de salir del área de confort que uno tiene. Al mismo tiempo, fue un reto, ya había manejado las TIC antes pero no con tanta frecuencia como lo es ahora", explica Ariel Villarroel, profesor de Física de secundaria de los colegios Titos Linde y Santo Domingo Savio.

"Mis materias están relacionadas con las labores de campo, por tanto, enseñaba destrezas y habilidades", comenta el agrónomo Edgar Gutiérrez, docente en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). "Tenía conocimiento de algunos paquetes informáticos pero nunca se me ocurrió enseñar en forma virtual o mediante plataformas. Tuve que aprender para seguir enseñando a mis alumnos", acota.

A crear contenidos

"Me pareció algo desafiante, un reto que podía convertirse en una gran oportunidad para descubrir nuevas formas de enseñar", explica Luis Colque, profesor de Educación Física del colegio Tiquipaya, quien aparte de usar diversas plataformas creó su canal en YouTube para subir tutoriales como guías de algunas actividades.

Fabiola Rodriguez, profesora de Biología de Titos Linde y Capilla de Cochabamba, explica que vio esta transición "como una oportunidad para poner en práctica los diferentes recursos didácticos". Por ello, utiliza diversas herramientas TIC que le permiten gamificar sus contenidos, crear sus propios videos y animaciones, los cuales los comparte en su canal de YouTube "Fabiology".

Clases virtuales más laboriosas

Por ello, los maestros recalcan que emplean más tiempo en la planificación, elaboración del material, investigación y utilización de los diversos recursos, las estrategias a utilizar y más.

"Lo más difícil fue repensar las clases, porque cuando uno está en el aula presencial y tiene que explicar fenómenos físicos se los puedes mostrar, ellos pueden vivir el fenómeno, pero en este nuevo contexto era necesario buscar material que ayude a alcanzar la misma meta pero desde otro camino", dice Villarroel, quien tiene un canal en YouTube, como apoyo para los estudiantes.

"Para mí fue un cambio difícil a nivel de planificación y estrategias", dice Micaela Saavedra, profesora de primaria del Hughes Schools.

"Uno pensaría que es fácil sentarse frente a una computadora y hacer lo que hacíamos en aula, pero es totalmente diferente y exigente. Desde la planificación de las clases, la adaptación de materiales, manejo de aula y muchos otros aspectos técnicos", señala.

"Este proceso conlleva una gran inversión de tiempo para ambas partes y por eso no se puede pretender dominar la situación actual de manera inmediata, es un proceso continuo que irá perfeccionando con el tiempo", dice Rodríguez.

Además, los maestros explicaron que se tuvo que lidiar con las complicaciones tecnológicas de cada uno, como la conexión a Internet o el contar con una computadora en la casa.

"Hace falta crear una sociedad igualitaria con las mismas oportunidades. No es lo mismo una clase virtual en la ciudad que en la provincia,

Canal. Captura de un vídeo que enseña las habilidades con el balón a través de la plataforma de YouTube. LUIS COLQUE

no es igual una clase virtual en un colegio particular que en un colegio fiscal", dice la profesora María del Rosario Meneces.

Recalcan la importancia de que todos (docentes y alumnos) cuenten con acceso a Internet a una velocidad aceptable y reciban capacitación continua.

"La educación se está viendo desafiada y creo que nosotros somos actores importantes dentro de este desafío, y necesita mucho esfuerzo y trabajo por parte del docente, porque se requiere investigar, pensar, usar la creatividad para crear recursos y así desafiar a los estudiantes y ése no es un proceso sencillo", dice Rocío Tirado, profesora de Ciencias Sociales.

Atención en las clases virtuales

En cuanto a la atención en una clase virtual, Villarroel explica que es un tema que tiene que ver con lo que haga el profesor y con el compromiso por aprender que tenga el estudiante, ambos actores son corresponsables así que es igual de complicado que en una clase presencial.

Para ello, los maestros utilizan diversas plataformas y herramientas como Meet, Modle y Zoom, así como diversas aplicaciones de Google Suite, como Classroom, Forms, Docs, Jamboard y otros. Y muchos de ellos cuentan con sus propios canales en YouTube o sus blogs. Además de videos, mapas en línea y otros.

Para motivar a sus estudiantes, los maestros desarrollan diversas actividades virtuales.

María Belén Camargo, profesora de Inglés de 5to básí-

Hughes Schools. María Belén Camargo junto a sus alumnos, el día de disfraces. HUGHES SCHOOLS

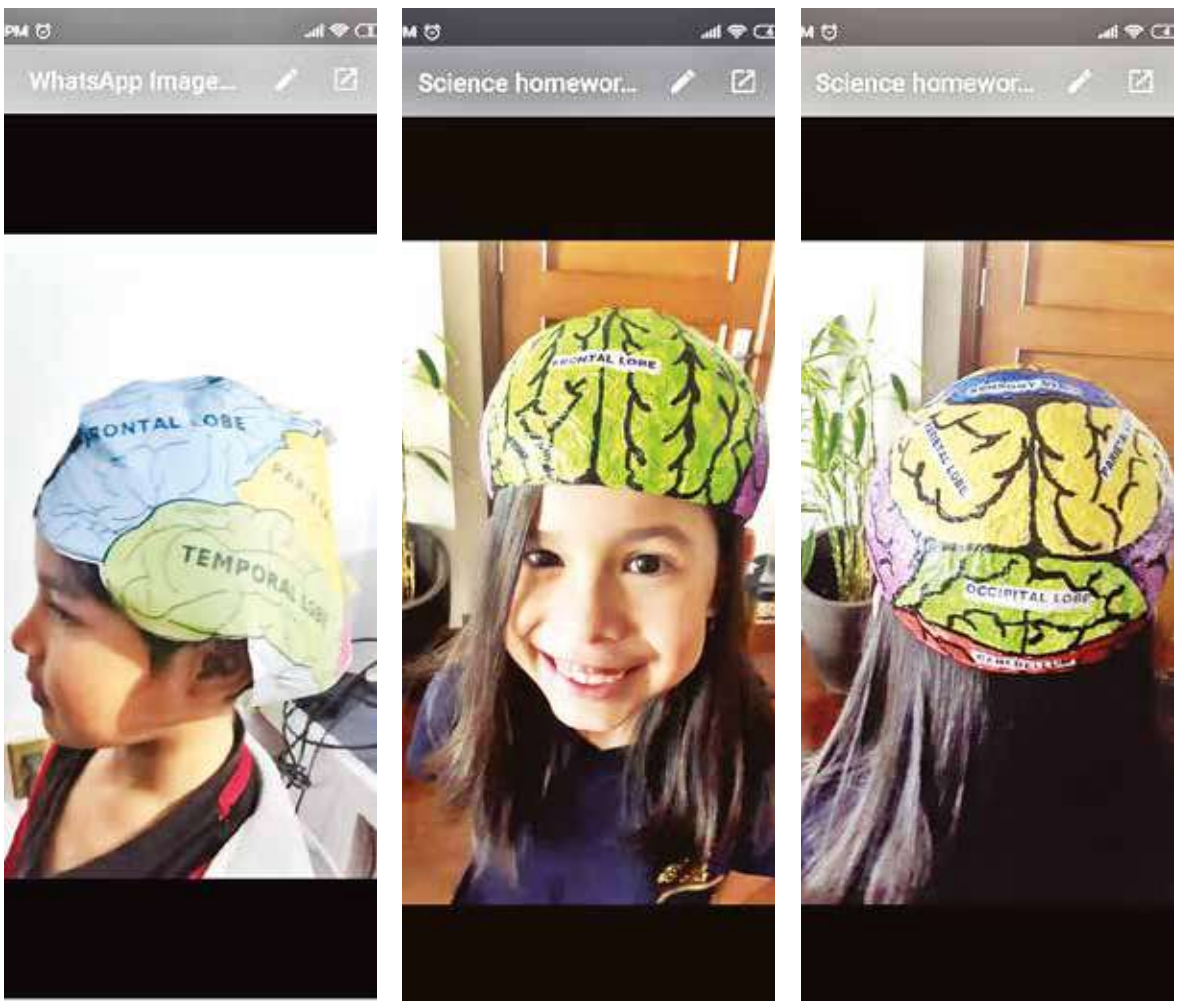

Didáctico. Los alumnos muestran sus trabajos que explican las partes del cerebro. HUGHES SCHOOLS.

co del Hughes explica: "Estoy orgullosa de mis alumnos por el esfuerzo que hacen, no es fácil estar pegados a una pantalla. Una, como profesora, debe mantenerlos motivados".

Por eso, ella organiza diversas actividades para motivarlos. Organizó una merienda, un desayuno y una clase donde todos tenían que estar disfrazados. Cuenta que tuvo muy buena recepción y los niños se divierten.

Asimismo, Eugenia Della Porta, profesora de Geografía, organizó una personificación de los años 50, tomando en cuenta moda, reglas, música, entretenimiento y tecnología.

Rodríguez comenta que está muy contenta con la respuesta de los estudiantes ante los desafíos que les presenta como crear historias, hacer esquemas, canciones, poemas y más.

Tecnología y educación

La tecnología y la educación no pueden separarse. "Creo que es imprescindible en estos tiempos y debe estar de forma permanente en el trabajo docente al margen de la actual situación. Lo que debe pasar es que todos los que trabajamos en el área debemos manejarlos con mayor prestancia", dice la docente Ximena Calatayud.

"La tecnología tiene infinidad de posibilidades y beneficios para brindarnos. Lamentablemente, en nuestro contexto y nuestro sistema educativo es todavía tierra inexplorada. Pero creo que este cambio nos está brindando oportunidades que no podemos desperdiciar", dice Saavedra.

"Cambiar nuestros paradigmas y darle una chance a este emprendimiento virtual que nos obligó las circunstancias, es decir, tanto los estudiantes, padres de familia y profesores le demos una chance a esta nueva modalidad. Si uno pone barreras, ningún tipo de educación funcionará", finaliza Villarroel.

"Al momento de impartir las clases virtuales, tenemos que tener nuevas formas de interacción, de didáctica, materiales, actividades, evaluaciones. La enseñanza virtual es también un espacio lleno de oportunidades, de las cuales tenemos que aprovechar de sacarles el jugo, por así decirlo", dice Camargo.

Trabajos. Esta historieta, elaborada por Sara Torrico de 5to de secundaria, explica la teoría celular. FABIOLA RODRIGUEZ

Secundaria. Con un avatar, Valeria Figueroa del colegio Titos Linde, explica el ciclo del fósforo. FABIOLA RODRIGUEZ

ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos

Estado Plurinacional de Bolivia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA RAR-ANH-DRD-UEJ N° 0140/2020

La Paz, 04 de junio de 2020

VISTOS:

El informe **INF-DRE-UPT 0150/2020** de 03/06/2020, de actualización el Precio del Combustible Líquido con Octanaje 92, resultante de la mezcla de Etanol Anhidro con Gasolina Base.

CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley N° 1098 de 15/09/2018, se dispuso establecer el marco normativo que permita la producción, almacenaje, transporte, comercialización y mezcla de Aditivos de Origen Vegetal, con la finalidad de sustituir gradualmente la importación de Insumos y Aditivos, y Diésel Oil, precautelando la seguridad alimentaria y energética con soberanía.

Que el parágrafo I del artículo 7 de la precitada Ley, señala: *"La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, determinará el precio de los Aditivos de Origen Vegetal nacionales que se utilizarán para ser mezclados con las Gasolinas o Diésel Oil, sobre la base de la metodología a ser aprobada por el Ministerio de Hidrocarburos"*. Asimismo, el parágrafo II, establece que: *"El precio del combustible resultante de la mezcla del Aditivo de Origen Vegetal con Gasolinas o Diésel Oil, será actualizado en función a los referentes de los precios internacionales del barril de petróleo y otros productos y subproductos que compongan la mezcla. Este precio será fijado por las entidades del sector hidrocarburífero, en el marco de sus atribuciones y la normativa vigente"*.

Que al efecto, el Ministerio de Hidrocarburos, en cumplimiento de lo determinado en la antes citada Ley, y conforme a su atribución de dirigir políticas gubernamentales del sector, mediante Resolución Ministerial N° 130-18 de 19/10/2018, modificada a través de Resolución Ministerial N° 185-18 de 31/12/2018, dispuso aprobar los lineamientos para determinar el precio del combustible líquido con octanaje 92, resultante de la mezcla del Etanol Anhidro con Gasolina Base así como su actualización, y por otra parte, reglamentar los aspectos de comercialización relacionados al combustible final y a la Gasolina Base.

Que el numeral III del artículo 3 del Anexo aprobado mediante Resolución Ministerial N° 130-18 de 19/10/2018, señala que el precio del Combustible Líquido con Octanaje 92, resultante de la mezcla del Etanol Anhidro con Gasolina Base, será fijado y publicado hasta el quinto día hábil de cada mes por el Ente Regulador mediante Resolución Administrativa, el mismo que tendrá vigencia hasta la fecha de su actualización.

CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 2341 de 23/04/2002, se establecieron las normas que regulan la actividad administrativa y el procedimiento administrativo del sector público.

Que los incisos c) y e) del artículo 4 de la citada Ley, determina como principios de la actividad administrativa, entre otros, los siguientes: *"**c) Principio de sometimiento pleno a la Ley:** La Administración Pública regirá sus actos con sometimiento pleno a la ley (…); **e) Principio de buena fe:** En relación de los particulares con la Administración Pública se presume el principio de buena fe. La confianza, la cooperación y la lealtad en la actuación de los servidores públicos y de los ciudadanos (…)"*.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Regulación Económica, mediante Informe **INF-DRE-UPT 0150/2020** de 03/06/2020, concluyó que: *"En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1098 de 15 de septiembre de 2018, y las Resoluciones Ministeriales de N° 130-18 y 185-18 aprobadas por el Ministerio de Hidrocarburos, se analizó la aplicación de la metodología para el cálculo del precio del combustible con octanaje 92, concluyéndose: El precio del combustible líquido con octanaje 92, resultante de la mezcla de etanol anhidro es 4,50 Bs/Lt (Cuatro 50/100 Bolivianos por Litro), mismo que incluye IVA. En cumplimiento al artículo 5 parágrafo III de la RM 130-18, se aclara que para la realización del cálculo se utilizó la información oficial del precio del crudo del West Texas Intermediate (WTI) publicada por S&P Global Platts y para el precio del azúcar en el departamento de Santa Cruz, se utilizó la información remitida por el Observatorio Agroambiental y Productivo dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras"*. En ese sentido, recomiendan la emisión de la Resolución Administrativa correspondiente.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo a.i. de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, designado mediante Resolución Suprema N° 26298 de 16/03/2020, a nombre del Estado Boliviano y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 1098 de 15/09/2018 y las Resoluciones Ministeriales N° 130-18 y N° 185-18;

RESUELVE:

PRIMERO.- DETERMINAR el precio del Combustible Líquido con Octanaje 92 resultante de la mezcla de Etanol Anhidro con Gasolina Base en **Bs4,50/Lt.** (Cuatro 50/100 Bolivianos por Litro), el cual incluye IVA.

SEGUNDO.- El precio aprobado a través de la Disposición Resolutiva Primera, tendrá vigencia hasta la fecha de su actualización.

Regístrese, publíquese y archívese.

FDO.: Ing. Iván Hilarión Alcalá Crespo DIRECTOR EJECUTIVO a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. **ES CONFORME:** Ing. René Rufo Calvo Villalpando JEFE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN REGULATORIA a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

CTTO. P211448204

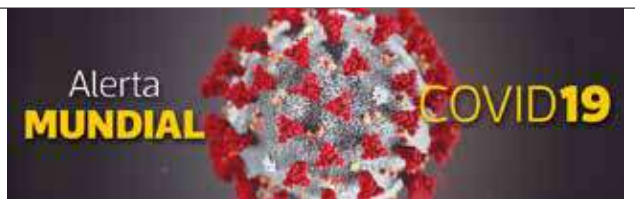

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Suben los casos en las regiones que protestaron durante la cuarentena

Pandemia. La Paz, Cochabamba y Santa Cruz tuvieron una subida de casos positivos luego de las protestas que pidieron fecha para las elecciones generales, la renuncia de Jeanine Áñez y que se levante la cuarentena

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las regiones donde se produjeron protestas durante la cuarentena muestran en los últimos días un aumento de casos positivos de personas con Covid-19.

El jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud, Virgilio Prieto, señaló que en las regiones donde se hicieron las protestas se "empieza a disparar la situación".

"Aquí estamos peleando. Los médicos son apedreados, los policías son insultados, nos hacen paro y es allá donde se empieza a disparar la situación, al menos Chapare, K'ara K'ara, Caranavi, Patacamaya, Montero y El Alto. Entonces, donde la gente se ha rebelado es donde la epidemia está atacando y empezamos a subir de manera acelerada la situación", señaló Prieto.

2.747
nuevos casos en 10 días
El registro es la suma de Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Beni y Oruro desde el 28 de mayo hasta la jornada de ayer.

Los bloqueos comenzaron de manera esporádica entre el 10 y 15 de mayo, tomando en cuenta que el periodo de incubación de la Covid-19 es de 14 días aproximadamente, los casos podrían haberse presentado desde el 29 de mayo.

En La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí y Beni, la cantidad de casos llegó a duplicar el reporte que se presentaba diariamente.

Cochabamba alcanzó la mayor cantidad de infectados el pasado 1 de junio con 103 nuevos casos. En el trópico, los casos se triplicaron la última semana.

En el caso de La Paz, que tenía un reporte diario que no superaba los 10 casos por jornada, tuvo un ascenso de hasta 59 casos el pasado martes. El Alto, centro de protestas contra el Gobierno el mes de mayo, subió de 100 casos a 233 en las últimas tres semanas.

El departamento de Santa Cruz, que lleva varias semanas complicadas por el incremento de casos, llegó a reportar 596 nuevos infectados el 30 de mayo.

En esa región, Montero, San Julián, Yapacaní fueron las zonas con más conflictos y los casos van en alzada.

Desde hace un par de días, en la ciudad de Montero se reportan nuevos problemas por los cambios en la Alcaldía y la aglomeración de personas en las calles.

Por otra parte, las protestas en la ciudad tarijeña de Bermejo no tuvieron un gran efecto; sin embargo, Tarija también va sumando casos y ante el incumplimiento que se registró en algunas regiones, la Gobernación optó por mantener la cuarentena hasta el 15 de junio.

Las medidas de presión se dieron en abril y su solicitud era la dotación de alimentos. Similar situación se reportó en la ciudad beniana de Riberalta, donde un grupo de personas salió con mototaxis y con ollas vacías a protestar por la falta de alimentos.

Si bien, en el caso del Beni, se tuvo un silencio epidemiológico prolongado, hasta ahora sigue siendo una de las regiones más afectadas por la cantidad de contagios y que lo convierten en el segundo departamento con más casos en el país.

Las medidas de presión que generaban mayores conflictos fueron apaciguadas luego de cumplir con mesas de diálogo; sin embargo, en la región de San Pedro de Macha, en el departamento de Potosí, los bloqueos en la carretera continúan.

El comando departamental de la Policía de Potosí reportó ayer que el punto está en Ventilla, donde los bloqueadores exigen el retorno a clases presenciales, la abrogación del decreto supremo sobre los alimentos transgénicos y los beneficios por el salar de Uyuni.

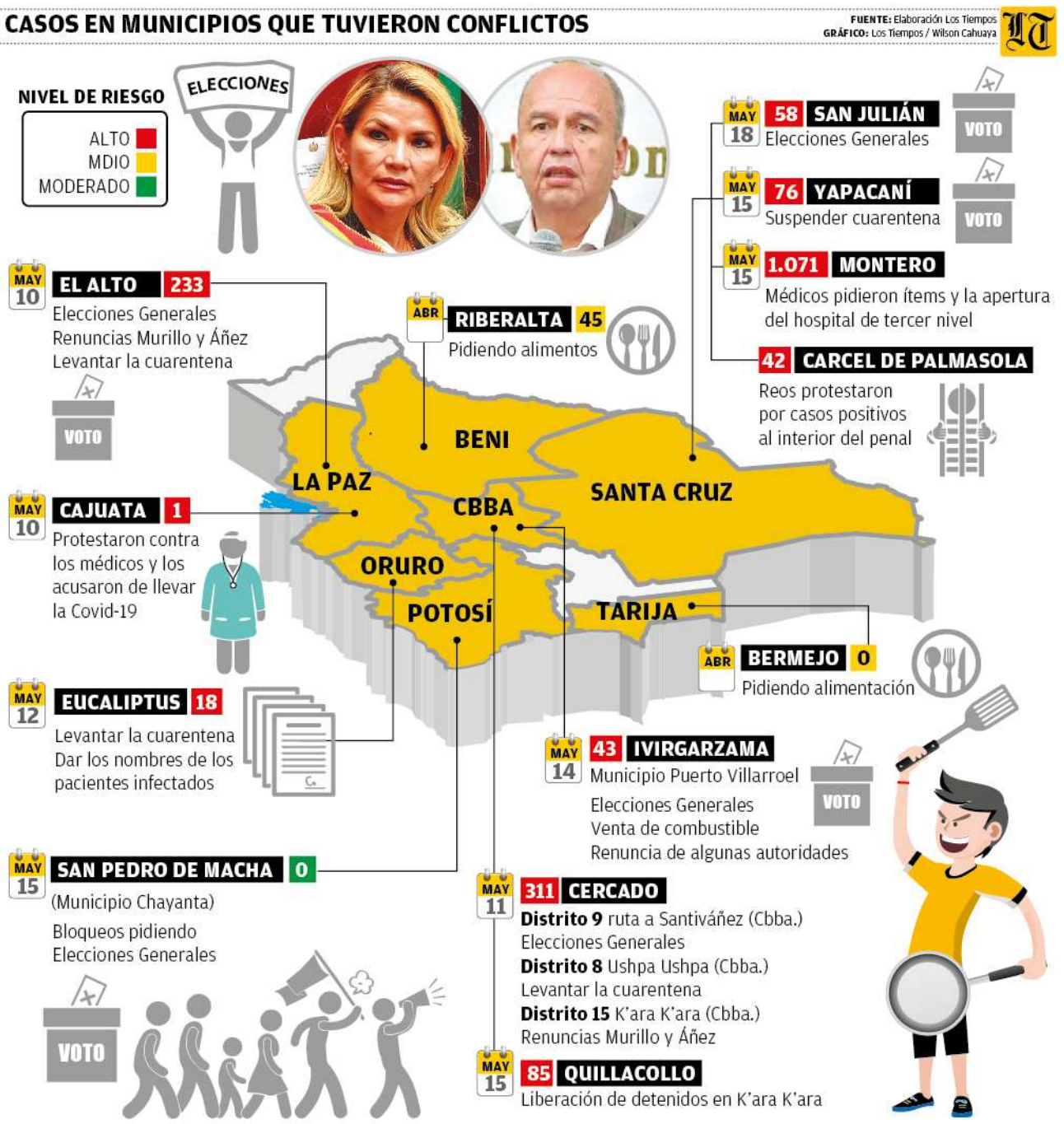

APUNTE

Los casos están en aumento

En los departamentos de Cochabamba, La Paz, Oruro, Santa Cruz y Potosí, durante los últimos 10 días, los casos positivos de personas con Covid-19 aumentaron considerablemente.

Cochabamba sumó desde el 26 de mayo 512 casos, La Paz aumentó 249 nuevos casos desde el 24 de mayo.

Por su parte, en Santa Cruz se contabilizaron 1.863 casos desde el 29 de mayo.

En Potosí se sumaron 52 nuevos casos positivos desde la misma jornada que el departamento cruceño.

Oruro tuvo un aumento de 71 nuevos casos en los últimos nueve días.

Bolivia reporta 607 casos nuevos y suma 12.245 positivos de Covid-19

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Salud informó ayer que se presentaron 607 nuevos casos de personas con Covid-19, con lo que Bolivia suma 12.245 positivos. Asimismo, en la última jornada se registraron 15 decesos, haciendo un total de 415 fallecidos por la pandemia de coronavirus.

Los nuevos contagios corresponden a los departamentos de Santa Cruz (315), Beni (177), Cochabamba (47), La Paz (26), Potosí (21), Oruro (16), Tarija (4) y Chuquisaca (1).

Los 15 decesos corresponden a los departamentos de Beni (5), Cochabamba (4), Santa Cruz (3), Oruro (2) y La Paz (1).

Por departamentos, el número total de contagios se distribuye de la siguiente manera: Santa Cruz (7.952), Beni (2.278), Cochabamba (898), La Paz (661), Oruro (238), Potosí (119), Tarija (44), Chuquisaca (32) y Pando (23). Santa Cruz fue nuevamente la región con más casos nuevos. En la jornada de ayer, Santa Cruz informó del reporte de 315 nuevos casos, alcanzando a un total de 7.952 casos positivos.

Los casos se concentran en las provincias Andrés Ibáñez, con 5.760 casos, y Obispo Santistevan, con 1.404 confirmados.

Asimismo, tres personas perdieron la vida en esta jornada en el departamento oriental.

En el departamento de Beni se contabilizaron 177 nuevos casos positivos, sumando 2.278 en total.

El municipio de Trinidad continúa siendo el más afectado, luego de que hoy alcanzó 2.009 casos en su territorio; seguido de Guayaramerín, con 115, y San Ramón, con 45. Trinidad, capital de Beni, está "encapsulada" hasta el domingo.

En el departamento de La Paz, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) detalló que se confirmaron 26 nuevos casos, sumando 661 confirmados.

En el caso de Cochabamba, el Sedes informó que se presentaron 47 casos nuevos, por lo que la cifra alcanza a 898 personas infectadas.

También se reportaron personas recuperadas del coronavirus, en Santa Cruz se registraron 137 recuperados con lo que suman 1.185 personas que culminaron su tratamiento con éxito.

El Ministerio de Salud reportó que a la fecha se registran 1.169 casos sospechosos, 21.701 descartados y 1.658 recuperados.

Debido a estos datos, varias regiones están analizando volver a la cuarentena rígida, es el caso de La Paz y El Alto, además de Potosí.

El Ministerio pidió a la población que mantenga las medidas de bioseguridad y cumpla con las disposiciones de distanciamiento social, para evitar la propagación del virus en mayor magnitud.

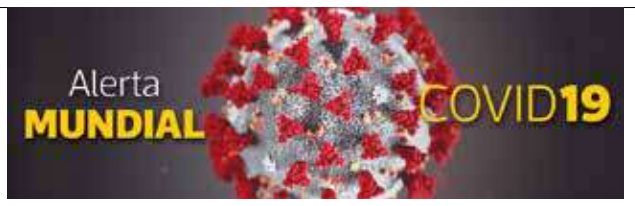

Cinco mujeres dieron a luz sin contagiar con Covid-19

Técnica. A las madres que tienen coronavirus y están por dar a luz, se les practica el parto empelicado para evitar la transmisión de la enfermedad a sus hijos

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

Ser una mujer gestante en medio de la pandemia por coronavirus es algo que preocupa. La situación se vuelve peor si la madre se infecta con la enfermedad. Sin embargo, es posible dar a luz de manera segura y que el bebé nazca sin contagiarse. Es una realidad que vivieron algunas mujeres del país estos últimos meses.

Lucía (nombre ficticio), de Quillacollo, enfermó de coronavirus a poco tiempo de dar a luz. Su principal preocupación era no contagiar a su bebé con el virus.

Ingresó a la sala de partos con el conocimiento de que su parto no sería una cesárea normal y mucho menos de manera natural. Los médicos debían aplicar en ella el mismo procedimiento que se usa para las mujeres que tienen VIH.

> Las mujeres embarazadas con coronavirus se someten al parto empelicado para que el bebé no se contagie.

Este procedimiento se llama empelicado. Consiste en el nacimiento del bebé con la bolsa amniótica intacta. Esto evita que la sangre de la madre o cualquier fluido que pudiera transportar el virus llegue al neonato.

Es así que en el departamento de Cochabamba, Lucía tuvo a su bebé sin contagiarle el coronavirus. No corrió la misma suerte una mamá de Santiváñez.

El responsable de Vigilancia Epidemiológica del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo, informó que una mujer falleció durante el parto, luego de que no se pudiera contener el sangrado. El bebé logró seguir con vida.

Sin embargo, Castillo indicó que la familia asumió la noticia con molestia y decidieron llevarse al neonato a una institución privada para que reciba cualquier atención médica que pueda necesitar. Asimismo, se negaron a que se le realice la prueba para saber si se contagió de Covid-19.

En Cochabamba, son tres mujeres embarazadas que dieron positivo para el coronavirus. Situación similar ocurre en Santa Cruz, donde incluso se tuvo que cerrar el área de terapia intensiva de la maternidad temporalmente el fin de semana.

Una mujer con coronavirus llegó a la maternidad Percy Boland a dar a luz. Sin embargo, por complicaciones en el parto, se la tuvo que trasladar de manera inmediata a terapia intensiva y cerrar la unidad hasta terminar el proceso de desinfección.

Esto llevó a que se develara la necesidad de un área específica para las mujeres con coronavirus que dan a luz y puedan verse complicadas. Es así que el director, junto a la Ministra de Salud Eidy Roca, decidió crear una sala de terapia intensiva exclusiva.

En Santa Cruz dieron a luz tres mujeres con coronavirus, pese a que debería ser una población que extreme los cuidados de bioseguridad.

Ésta es una realidad que se vive principalmente en los departamentos con más casos como La Paz, Beni, Cochabamba y Santa Cruz.

Bebés recién nacidos en la maternidad. GOBERNACIÓN CBBA

Un bebé de 6 meses y otro de 24 días murieron

REDACCION CENTRAL
Los Tiempos

Las vidas de dos bebés que recién llegaron a este mundo no pudieron resistir la invasión del coronavirus en su organismo. Uno de ellos ya tenía seis meses y el otro sólo 24 días de nacido, ambos fallecieron el miércoles, según reportó el Servicio Departamental de Salud de Cochabamba.

El gran problema para estos bebés es que sus familias desconocían que había portadores de la Covid-19 entre ellos.

Incluso en el caso del neonato de 24 días, su familia lo llevó al materno-infantil con el desconocimiento de que portaba el virus o que si quiera fuera sospechoso. El bebé no podía respirar y falleció poco tiempo después de que se le tomara la muestra.

Salió positivo y ahora se realizará la prueba a toda la familia para descubrir quién portaba el virus que terminó por llevarse una vida que a penas comenzaba.

La situación fue similar en el caso del bebé de seis meses que ni siquiera logró llegar al hospital. Su cuerpo no resistió los daños del coronavirus y falleció en su misma vivienda.

No son más de cinco los bebés menores de seis meses que fallecieron en Bolivia por coronavirus. Por este motivo, las autoridades en salud exigen a los padres de familia extremar cuidados con sus hijos, pues ellos son los principales transmisores.

Aboser invita a abogado para apoyar a gente sin recursos

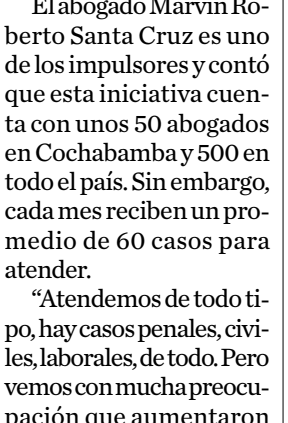

El logo de la firma de abogados.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En 2006, un grupo de abogados de Cochabamba vio la dificultades de acceso a la justicia de personas de escasos recursos, es así que conformaron Abogados Al Servicio de la Sociedad Boliviana (Aboser). Hoy se han visto rebasados por la cantidad de procesos que la población necesita defender y llaman a colegas a unirse en esta cruzada.

El abogado Marvin Roberto Santa Cruz es uno de los impulsores y contó que esta iniciativa cuenta con unos 50 abogados en Cochabamba y 500 en todo el país. Sin embargo, cada mes reciben un promedio de 60 casos para atender.

"Atendemos de todo tipo, hay casos penales, civiles, laborales, de todo. Pero vemos con mucha preocupación que aumentaron sustancialmente los casos de violencia intrafamiliar en sus diferentes dimensiones: física, psicológica y económica. Representan por lo menos el 80 por ciento de los 60", comentó Santa Cruz.

Por este motivo, convoca a los abogados que deseen unirse y también a la gente que necesite acceso a la defensa. Quienes deseen comunicarse pueden hacerlo al: 691 50014.

Áñez reduce ministerios de 20 a 17, para ahorrar

Cambios. Las carteras de Cultura y Deportes pasarán a depender de Educación, y Comunicación del Ministerio de la Presidencia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La presidenta Jeanine Áñez anunció la decisión de reducir su Gabinete Ministerial, de 20 a 17 carteras de Estado para "ahorrar". Por ello, los ministerios de Culturas y de Deportes pasarán al Ministerio de Educación, y el Ministerio de Comunicación dependerá del Ministerio de la Presidencia. El objetivo es ahorrar recursos públicos e invertirlos en fortalecer a lucha contra el coronavirus.

La Mandataria también informó, en un mensaje a la nación, que se decidió cerrar las embajadas de Bolivia en Irán y Nicaragua. Aclaró que "no tenemos nada contra esos países, pueblos nobles y hermanos, que respetamos y son amigos, pero vamos a cerrar esas embajadas para ahorrar", dijo.

La Presidenta sostuvo que comenzó una nueva etapa en la lucha contra el coronavirus, en la que, a parte de seguir velando por la salud de los bolivianos, se debe encaminar la reactivación de la economía.

"Porque el coronavirus no solo es una amenaza gravísima contra la salud de las familias, sino que, a la vez, es una amenaza muy grave contra la economía de las familias bolivianas (...). Por eso, la gran preocupación de los hogares, en este momento, a parte de la salud y el virus, es la falta de plata y el trabajo y, en muchos hogares, la falta de comida", lamentó.

La presidenta Jeanine Áñez en su mensaje a la nación. ABI

Además, dijo que se instruyó al Gabinete Ministerial realizar un análisis y revisión a detalle de "todos los cargos innecesarios y de todos los gastos absurdos que inventó el MAS, y que eran puro despilfarro".

Asimismo, la mandataria dijo que se autorizó una auditoría como una forma de frenar la corrupción. Y pidió disculpas por el escándalo de los 170 respiradores con irregularidades en su compra.

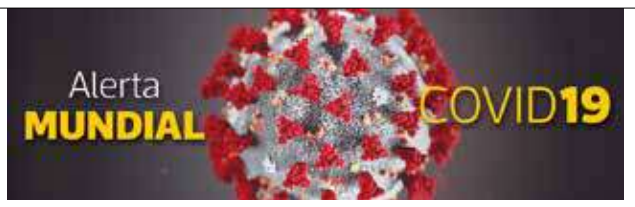

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Invierno: confeccionistas se reparten entre abrigos y trajes de bioseguridad

Migración de rubro. La llegada de la pandemia hizo que muchos microempresarios prefieran dedicarse a la ropa para hacer frente al coronavirus. El mercado mantiene la oferta con ropa de otros departamentos

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Se impone el invierno. Es la época en que repunta la producción y venta de la ropa que abriga. Pero... ¡sorpresa! Al menos 25 de las 150 microempresas afiliadas a Cámara de la Pequeña Industria y Artesanía (Cadepia) prefieren seguir con la confección de trajes de bioseguridad, de gran demanda con la pandemia del coronavirus.

Y no es que en los mercados falten abrigos, pero es un espacio que se dejó para comerciantes procedentes de otros departamentos. La presidenta de Cadepia, Luz Mary Zelaya, informó que la mayoría de sus afiliados confeccionistas migró porque vio una mejor oportunidad en los trajes de bioseguridad.

"Ellos han buscado la forma de sobrevivir. La necesidad les ha hecho buscar alternativas y cambiar de rubro y generar recursos para poder sustentar a su familia, pagar créditos y sobrevivir a la nueva crisis que estamos viviendo", dijo Zelaya.

Otros microempresarios se reparten en ambos rubros. La productora María Tola, por ejemplo, combina la confección de ropa de abrigo con la de trajes de bioseguridad. Es especialista en la producción que chompas, mantas, buzos y calzas, que vende por mayor y menor en el mercado La Paz.

Ella comenzó a confeccionar trajes de bioseguridad en marzo, por sugerencia de su hermano, quien percibió la demanda del mercado. Desde ese entonces, su puesto está surtido con ropa de abrigo y trajes de bioseguridad.

Otras productoras de chompas y buzos se han mantenido en el rubro. Es el caso de Giovana Alanoca, quien explicó que sólo en la temporada de invierno ella y su familia se dedican a fabricar buzos para varones. "Sólo en esta temporada hay demanda y por eso producimos", dijo, aunque lamentó que la tela de sus prendas comenzó a escasear, debido a las restricciones de la cuarentena.

En cambio, la comerciante María Belén Solares, que ofrece sus prendas en San Antonio, explicó que la mayor cantidad de ropa de abrigo llega de La Paz, cuyos confeccionistas son especialistas en la elaboración de chamarras, camperas y chompas de telas muy abrigadas. "Siempre compran. La gente ya conoce que es de calidad y tiene un buen precio", indicó.

Los mercados de la ciudad también subieron la venta de frazadas, mantas, guantes, chalinas y otros para combatir las bajas temperaturas.

Migrantes

Ana María Centellas, propietaria de Confecciones Gasich, dejó de lado la fabricación de overoles de trabajo y ropa de chef para dedicarse a trajes de bioseguridad. En su caso, fueron médicos que le demandaron esas nuevas prendas.

La empresa Job Jeans de Juli Berrios se dedicaba antes a la confección de jeans, pero desde principio de año sus ventas cayeron y el negocio estaba en una difícil situación. Con la pandemia, la microempresa vio una oportunidad y comenzó a elaborar mamelucos y barbijos. Sus productos fueron aceptados y demandados desde el primer momento.

25 **microempresas** cochabambinas prefieren ahora elaborar los trajes de bioseguridad en lugar de la ropa tradicional.

Gracias a esa aceptación, Job Jeans mantuvo a sus 35 empleados, que ahora son insuficientes para cubrir la demanda. Sandra Cosme Cruz, de Confecciones Harold, dice que antes producía poleras y trajes deportivos, pero sus familiares en el exterior le advirtieron de la demanda de estos implementos y le sugirieron confeccionarlos.

"Hemos generado trabajo. Es una muestra clara de que sí se puede superar la crisis y generar recursos", dice. Cosme indicó que más de 2 mil costureros de la zona se han volcado por completo a la confección de trajes de bioseguridad.

EMPLEO

Trabajo para 10 mil familias

En el departamento hay más de 10 mil personas que se dedican a la confección de ropa, un sector que siempre estuvo en riesgo por la competencia del contrabando, la ropa usada y la ropa china.

De esa cifra, 6 mil son talleristas de pequeños empresas, que en su mayoría se encuentran en la zona sur de la ciudad.

La mayoría de los costureros son mujeres jóvenes que llegan de Oruro y La Paz. "Muchos estamos en la clandestinidad, porque la ley nos asfixia en las obligaciones salariales", enfatizó la presidenta de Cadepia, Luz Mary Zelaya, a la revista Libre Empresa en 2019.

Una mujer compra ropa de abrigo en el mercado La Paz. FOTOS: HERNÁN ANDIA

Demanda de frazadas en el mercado La Paz.

Una Comerciante muestra chamarras llegadas de la sede de Gobierno.

onfecciones Gasich cambió los chalecos por trajes de bioseguridad.

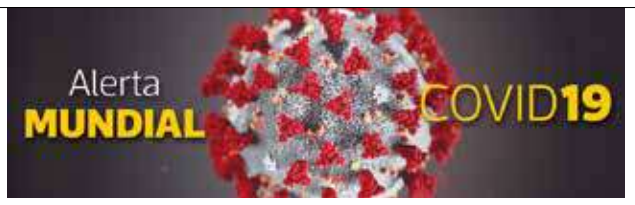

Personal del Sedes realiza ayer control de los pasajeros en el aeropuerto Jorge Wilstermann. DANIEL JAMES

Aeropuerto: piden control de Sedes; éste dice no tener personal

Control. El sistema aeronáutico pide su presencia en salidas y llegadas de naves; el Sedes responde exigiendo mayor organización de vuelos

FERNANDO AVENDAÑO
Los Tiempos

La presencia de personal del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Cochabamba en el control de pasajeros en la llegada y salida de naves se convirtió en otro elemento de discordia en la reanudación de vuelos comerciales en el país.

Desde el Sedes, en cambio, respondieron que no cuentan con el suficiente personal, además de criticar el desorden en el itinerario de salidas y llegadas.

El ministro de Obras Públicas, Iván Arias, reclamó la presencia de personal de esta instancia para el control del estado de salud de los pasajeros y lamentó que, por ejemplo, el martes pasado, no estuviera personal de esta instancia en el simulacro de vuelos.

Ayer, llegó personal del Sedes al aeropuerto Jorge Wilstermann, después de que hubiera partido el avión de las 9:30, el primero de los dos vuelos programados para la jornada, aunque después se quedó para hacer los diagnósticos a los pasajeros que llegaban.

"Tenemos personal asignado. No es gran cantidad, pero tenemos una brigada desplegada que cumple cierto horario de trabajo. No tiene regularidad en la permanencia porque tienen otras actividades", explicó ayer el responsable de Vigilancia Epidemiológica del Sedes, Rubén Castillo.

El funcionario del Sedes reclamó al sistema aeroportuario, además, mayor orden en el itinerario de vuelos, ya que muchos de éstos se programan de madrugada, se postergan o se adelantan. Añadió que también existe personal de salud propio del aeropuerto.

La brigada del Sedes, según Castillo, está compuesta por tres médicos y trabajan dependiendo de los vuelos, donde se originan las discrepancias con el personal del aeropuerto y de la línea aérea, principalmente por el tema logístico, ya que muchos de los viajes parten de madrugada.

Castillo, sin embargo, agregó que el control debe ser tanto en la salida como en la llegada de los vuelos. Además, reconoció que tampoco los controles tampoco son una garantía, pues muchos pasajeros han podido pasar los controles al no presentar síntomas.

> El personal del Sedes llegó ayer al aeropuerto Jorge Wilstermann después de la partida del avión

El viernes de la semana pasada, cuatro pasajeros de Trinidad (Beni), que ya portaban el virus, abordaron un avión de BoA sin que el personal del Sedes haya podido detectar síntomas, tanto en la salida como en la llegada. Tres de estas personas, que pertenecían a una misma familia, fueron hospitalizadas en La Paz, un día después de haber llegado a esa ciudad. La cuarta persona se bajó en Cochabamba y, tras peregrinar por varios hospitales y negarse a ser internada, falleció el lunes.

Otras irregularidades

En cuanto a las irregularidades ocurridas el pasado miércoles, primer día de la reanudación de vuelos comerciales en tres ciudades del país, el Ministro de Obras Públicas pidió un informe a todas las instancias implicadas, según se supo extraoficialmente.

Estas instancias son Servicios Aeroportuarios Bolivianos (Sabsa), la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana), la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y Boliviana de Aviación (BoA), entre otras.

Ese día, una nave de BoA que partió de La Paz rumbo a Santa Cruz tuvo que aterrizar de emergencia en el aeropuerto de Cochabamba debido a que la Gobernación del departamento oriental no había autorizado la llegada de aviones al aeropuerto de Viru Viru.

Un experto explicó a este medio que el problema surgió porque antes bastaba informar a las instancias aeronáuticas, pero con la cuarentena, un decreto otorga potestad a las gobernaciones. El vuelo fue repuesto más tarde bajo la figura de "vuelo humanitario".

Actualmente, sólo hay vuelos a Cochabamba, La Paz y Sucre. Ayer, partieron dos vuelos de Cochabamba a La Paz.

Instituciones crean comité de crisis contra la Covid-19

Interinstitucional. La nueva organización ayudará a buscar soluciones para mitigar los efectos del coronavirus

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Representantes de las principales instituciones del departamento conformaron ayer un Comité Interinstitucional de Crisis para ayudar a generar un plan de prevención y contingencia a raíz de la Covid-19.

El presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), Javier Bellott, explicó que, en primera instancia, el comité conformará comisiones técnicas operativas para apoyar en la coordinación económica y estrategias de comunicación. "El comité podrá funcionar en un centro de reuniones Covid-19 de manera presencial y vía virtual: el primero en este punto (Recinto Ferial de Alalay) y el segundo a través de reuniones virtuales", agregó.

Representantes d elas organizaciones, ayer en Feicobol. FEPC

A su turno, el presidente del Comité Cívico, Marcelo Piérola, destacó la participación de instituciones en el Comité, debido a que éstas conocen las falencias que tiene el departamento para ayudar a manejar la pandemia.

"No vamos a suplantar a ninguna autoridad; existe un Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) en Cochabamba que debe funcionar. Ofrecemos nuestra ayuda para trabajar y ayudar habiendo identificado estos últimos 70 días los problemas que tenemos", añadió.

Entre las instituciones participantes están, además, alcaldías, sindicatos y otras organizaciones.

ANH Agencia Nacional de Hidrocarburos

Estado Plurinacional de Bolivia

RESOLUCION ADMINISTRATIVA RAR-ANH-DRD-UEJ N° 0139/2020
La Paz, 04 de junio de 2020

VISTOS:

El informe **INF-DRE-UPT 0151/2020** de 03/06/2020, de determinación del precio de la Gasolina Especial ¸, en aplicación a la Resolución Ministerial N° 015-19 de 28/01/2019.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley N° 3058 de 17/05/2005, señala que la Superintendencia de Hidrocarburos del Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE) (ahora Agencia Nacional de Hidrocarburos), es el Ente Regulador de las actividades de transporte, refinación, comercialización de productos derivados y distribución de gas natural por redes. Asimismo, en su artículo 25 determina las atribuciones del Ente Regulador, encontrándose entre éstas aprobar tarifas para las actividades reguladas y fijar precios conforme a Reglamento.

Que a través de la Ley N° 1098 de 15/09/2018, se dispuso establecer el marco normativo que permita la producción, almacenaje, transporte, comercialización y mezcla de Aditivos de Origen Vegetal, con la finalidad de sustituir gradualmente la importación de Insumos y Aditivos y Diésel Oil, precautelando la seguridad alimentaria y energética con soberanía.

Que el artículo 7 de la precitada Ley, señala que la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, determinará el precio de los Aditivos de Origen Vegetal nacionales que se utilizarán para ser mezclados con las Gasolinas o Diésel Oil, sobre la base de la metodología a ser aprobada por el Ministerio de Hidrocarburos.

Que la Disposición Adicional Única del Decreto Supremo N° 3672 de 26/09/2018, prevé que los aspectos de calidad, seguridad, transporte, almacenamiento y comercialización de las gasolinas base empleadas para su mezcla con el Etanol Anhidro, serán reglamentados por el Ministerio de Hidrocarburos mediante Resolución Ministerial.

Que al efecto, el Ministerio de Hidrocarburos, en cumplimiento de lo determinado en la antes citada Ley, y conforme a su atribución de dirigir políticas gubernamentales del sector, mediante Resolución Ministerial N° 015-19 de 28/01/2019 dispuso reglamentar la metodología para la determinación y actualización de precios de los combustibles finales resultantes de la mezcla de Etanol Anhidro con Gasolinas Base, así como los aspectos de comercialización de los combustibles finales y las gasolinas base empleadas para su mezcla con Etanol Anhidro.

Que el numeral III del artículo 3 del Anexo aprobado mediante Resolución Ministerial N° 015-19 de 28/01/2019, señala que: *"El será fijado y publicado hasta el quinto día hábil de cada mes por el Ente Regulador mediante Resolución Administrativa aplicando lo establecido en el presente Anexo. El tendrá vigencia hasta la fecha de su actualización".*

Que posteriormente a través de Resolución Ministerial N° 045-19 de 01/04/2019, dispuso aprobar la metodología de cálculo para la determinación del Precio Ex – Refinería y Precio Pre – Terminal de la Gasolina Base a ser utilizada para su mezcla con Etanol Anhidro, cuyas características técnicas de calidad difieran a las de la Gasolina Especial.

CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 2341 de 23/04/2002, se establecieron las normas que regulan la actividad administrativa y el procedimiento administrativo del sector público.

Que los incisos c) y e) del artículo 4 de la citada Ley, determina como principios de la actividad administrativa, entre otros, los siguientes: *"**c) Principio de sometimiento pleno a la Ley:** La Administración Pública regirá sus actos con sometimiento pleno a la ley (…); **e) Principio de buena fe:** En relación de los particulares con la Administración Pública se presume el principio de buena fe. La confianza, la cooperación y la lealtad en la actuación de los servidores públicos y de los ciudadanos (…)".*

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Regulación Económica, mediante Informe **INF-DRE-UPT 0151/2020** de 03/06/2020, concluyó que: *"En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 1098 de 15 de septiembre de 2018, y la aplicación de la metodología determinada mediante Resolución Ministerial N° 015-19, Resolución Ministerial N° 042-19 y Resolución Ministerial N° 045-19 aprobadas por el Ministerio de Hidrocarburos, en el presente informe se realizó el cálculo para la determinación y actualización del precio final del combustible líquido resultante de la mezcla de etanol anhidro con gasolina base 81, denominado como Gasolina Especial +. Por lo tanto, se concluye que: El precio de la Gasolina Especial + es 3,74 Bs/Lt (Tres con 74/100 Bolivianos por Litro), mismo que incluye IVA. En cumplimiento al artículo 5 parágrafo III de la RM 015-19, se aclara que para la realización del cálculo, se utilizó la información oficial del precio del crudo del West Texas Intermediate (WTI) publicada por S&P Global Platts y para el precio del azúcar en el departamento de Santa Cruz se utilizó la información remitida por el Observatorio Agroambiental y Productivo dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras".* En ese sentido, recomiendan la emisión de la Resolución Administrativa correspondiente.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo a.i. de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, designado mediante Resolución Suprema N° 26298 de 16/03/2020, a nombre del Estado Boliviano y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 1098 de 15/09/2018 y la Resolución Ministerial N° 015-19;

RESUELVE:

PRIMERO.- DETERMINAR el precio de la Gasolina Especial ¸ en **Bs3,74/Lt.** (Tres 74/100 Bolivianos por Litro), el cual incluye IVA.

SEGUNDO.- El precio aprobado a través de la Disposición Resolutiva Primera, tendrá vigencia hasta la fecha de su actualización.

Regístrese, publíquese y archívese.

FDO.: Ing. Iván Hilarión Alcalá Crespo DIRECTOR EJECUTIVO a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. **ES CONFORME:** Ing. René Rufo Calvo Villalpando JEFE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN REGULATORIA a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

CTTO. P211448203

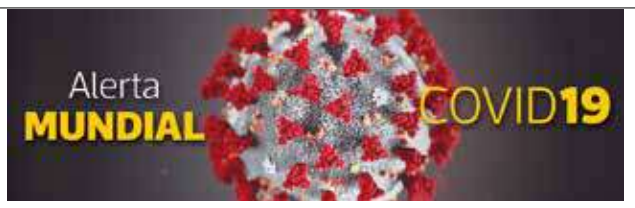

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Municipios: ley repone sólo el 50% de recursos por IDH

Rechazo. La Federación de Municipios de Bolivia afirma que el proyecto de ley de restitución tendrá una influencia mínima en la lucha contra la Covid-19

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

Luego de que la Cámara de Diputados aprobara en grande y en detalle el proyecto de Ley de Recuperación del 12 por ciento del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) en favor de entidades territoriales autónomas, la Federación de Municipios de Bolivia (FAM) rechazó la norma porque no devuelve de modo retroactivo los recursos retenidos desde 2016. También afirmó que la influencia de los recursos restituidos será mínima porque sólo equivalen al 50 por ciento de los 500 millones de dólares acumulados.

El pedido de restitución de recursos, además de la creación de un fondo de compensación, motivó a los municipios a iniciar una serie de bloqueos en 55 comunas del departamento de Santa Cruz. Ante esa situación, el ministro de Economía, José Luis Parada, anunció la creación de un fondo especial para que las alcaldías enfrenten los problemas generados por la pandemia del coronavirus.

El presidente de la FAM, Álvaro Ruiz, informó que esta institución pidió la reconsideración del proyecto de ley para que incorpore el carácter retroactivo y permita la restitución de los 500 millones de dólares que fueron destinados desde 2016 a un fondo de promoción a la exploración de hidrocarburos.

Ruiz dijo que la influencia de la ley, en caso de no tener el carácter retroactivo, será muy baja. "Ayuda en algo, pero va a ser muy baja; no es lo que necesitamos en estos momentos. En un aproximado, estaríamos hablando de que sería algo de la mitad, casi 250 millones de dólares, para los Gobiernos subnacionales: municipios, gobernaciones y universidades", agregó.

Al respecto, el presidente de la Asociación de Municipios de Cochabamba (Amdeco), Héctor Arce, señaló que se pedirá un informe sobre el uso de los recursos retenidos desde 2016 con la finalidad de conocer el gasto realizado y el saldo que puede ser devuelto a municipios, gobernaciones y universidades.

Por otro lado, dijo que se pidió al Gobierno garantizar la transferencia de recursos de coparticipación tributaria conforme a lo que estaba programado.

Bloqueo por recursos de IDH en un municipio de Santa Cruz, el martes. CLAVE300.COM

PROTESTA

Municipios inician huelga de hambre

El pliego petitorio elaborado ayer por la Federación de Municipios de Bolivia (FAM) anuncia que, ante la falta de respuesta del nivel central a las peticiones de inyección económica a realizada por los municipios para atender la emergencia de la Covid-19, se determina asumir una huelga de hambre indefinida hasta lograr el cometido.

La medida de presión, que se realizará a nivel nacional, iniciará el lunes 8 de junio. La FAM no descarta otro tipo de medidas de protesta garantizadas por la CPE.

Gobierno creará fondo especial para municipios

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Economía, José Luis Parada, confirmó ayer que se creará un fondo especial para los municipios con el fin de que puedan enfrentar los problemas económicos que atraviesan en la actual coyuntura por la pandemia.

"Es un compás de espera que hemos pedido para generar un fondo especial para apoyo a la inversión y sobre todo para los más de 200 municipios pequeños. Nos hemos ido reuniendo con algunos alcaldes y les vamos a dar una solución especial con la creación de este fondo", dijo Parada.

La autoridad espera que en unos 15 a 20 días se pueda tener los recursos, porque "acuérdense que no hay recaudaciones, se ha diferido el pago de impuestos y se va gastando aproximadamente 4 mil millones (de bolivianos) en el pago de bonos".

Aprueban importación de plantines de eucalipto

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) promulgó la Resolución Administrativa Nº 084/2020 que establece los requisitos fitosanitarios generales y específicos para la importación de plantines de eucalipto en sustrato inerte (sin ninguna bacteria o microbio) para la implementación de plantaciones forestales comerciales permitiendo mejorar la calidad y el rendimiento por hectárea.

Establecer plantaciones forestales comerciales es una demanda del sector forestal que fue olvidada durante mucho tiempo, dejando a Bolivia rezagada en la temática a comparación de países vecinos como Brasil, Chile, Uruguay, Argentina y Paraguay. Esta acción forma parte de un paquete tecnológico que será introducido en las plantaciones forestales.

El Senasag promulgó los requisitos fitosanitarios que permitan la importación de estas especies tomando las previsiones de bioseguridad necesarias para no introducir y diseminar ninguna plaga cuarentenaria inexistente en el territorio nacional.

PLANTACIONES

Sector forestal se moderniza

La aprobación de la Resolución Administrativa representa un paso hacia la modernización del sector forestal, que utilizará un material genético con mejores características.

Importación de alimentos sube un 13% en abril

Compras. La categoría alimentos y bebidas es la única que registra un aumento dentro de las importaciones bolivianas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En medio de una coyuntura marcada por el destino de recursos al consumo de productos básicos a consecuencia de la pandemia del coronavirus, el volumen de las importaciones de alimentos y bebidas, entre los meses de enero y abril de 2020, se incrementó en 13 por ciento en relación a similar periodo del año pasado, señala el último reporte del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE).

Los datos reflejan que, durante los primeros cuatro meses de 2019, el volumen de dicha categoría de productos llegó a 240.883.420 kilogramos brutos, mientras que en el primer cuatrimestre de la presente gestión alcanzó a 273.163.124.

En términos de valor, las importaciones de alimentos y bebidas también registran un aumento. Entre enero y marzo de 2019 Bolivia compró un total de 280.156.901 dólares; en el mismo periodo de 2020 el valor alcanzó a 2017.481.471.

El documento del IBCE señala que, al mes de abril de 2020, las importaciones sumaron 2.270 millones de dólares, valor que representa un 30 por ciento menos en comparación con el monto registrado en similar periodo de 2019.

En opinión del economista Germán Molina, la mayor parte de la población ha destinado sus recursos a la compra de alimentos desde el inicio de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Afirma que la incertidumbre generada por la pandemia generó un cambio de comportamiento en la economía de las familias, lo cual puede reflejarse en la reducción de los depósitos y obtención de créditos la banca. Explicó que las personas prefieren gastar en alimentos y no en inversiones.

Manzanas argentinas en el mercado Calatayud. CARLOS LÓPEZ

Uspha Uspha vive al acecho de delincuentes y traficantes de drogas

Peligro. Niños y adolescentes son usados para la venta de droga, después de hacerlos adictos a las sustancias controladas

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Camila (nombre ficticio) es una niña de 12 años que a diario recorre las calles de la zona de Uspha Uspha junto a su mascota y suele hablar con otras personas que visitan ese barrio. Dicho diálogo no tendría nada de especial si no fuera por lo se que esconde detrás de cada breve encuentro. Y es que Camila es víctima de traficantes que la inducen a vender droga al menudeo.

Al igual que ella, existen otros niños y adolescentes que, por diferentes razones, fueron captados por algunas "familias" que se dedican al tráfico y microtráfico de sustancias controladas en el sector.

Varios menores de edad incluso dejaron el colegio, ingresaron a una pandilla y ahora se dedican a captar a otros menores que son "aprovechados" por los traficantes por la inimputabilidad que ampara a los niños y adolescentes.

Camila es una de las hijas de Milena (30), quien llegó hace un par de años a Uspha Uspha. "Ella no tiene su casa aquí, alquila cuartos, cambia cada vez de casa; a ella le llaman para pedirle droga, después de quedar en la cantidad y calidad de la droga, manda a su hija para que entregue la mercancía", contó un testigo, que por seguridad pidió no ser identificado.

Según el relato de algunos vecinos, los niños y adolescentes son captados por estas organizaciones para continuar lucrando.

"Primero les regalan marihuana para que prueben, eso hasta que se vuelvan adictos. Después les venden otra droga. Como algunos no tienen dinero para pagar, les obligan a vender", contó un vecino del sector.

En un recorrido que hizo Los Tiempos en Uspha Uspha, pudo evidenciar que existe una posta policial donde sólo trabajan dos policías por servicio.

"Necesitamos mayor presencia de policías. Los vecinos sabemos en qué casas venden droga, dónde arruinan la vida de nuestros hijos. Queremos que nos ayuden a botar a estas personas", señaló otro vecino.

Consultado al respecto, el subcomandante departamental de la Policía, Leonel Jiménez, explicó que realizan las gestiones correspondientes para incrementar el número de funcionarios policiales.

"Hemos tomado contacto con el comandante de la EPI (Estación Policial Integral) Alalay. Se dispuso una serie de tareas que deben realizar. También se ha iniciado una investigación sobre la denuncia de microtráfico que existe en el sector", explicó el jefe policial.

En tanto se pongan en efecto las tareas de intervención policial, Jiménez pidió a la población coadyuvar con la Policía en la identificación total de los antisociales y personas implicadas en el narcotráfico.

El pasado fin de semana, en la zona dos antisociales se libraron de ser linchados, los dos jóvenes fueron retenidos pos los vecinos, que cansados por la ola de inseguridad, decidieron hacer justicia por mano propia.

El delegado de la Defensoría del Pueblo, Nelson Cox, tuvo que intermediar en este conflicto, ocasión en la que vecinos y dirigentes de Uspha Uspha decidieron denunciar a las familias que se dedican a la venta y consumo de droga.

"Salieron a la luz denuncias de robos, atracos y, lo peor, la venta de droga. Se identificó a niños vendedores y vinculados a redes de narcotráfico. Los vecinos identificaron las casas de las personas que se dedican a la venta y distribución, donde los protagonistas lamentablemente son los niños", dijo Cox.

En un recorrido que hizo este medio por el sector, evidenció que los vecinos sienten temor de brindar alguna información sobre las familias que se dedican a realizar hechos ilícitos.

"Vivimos amenazados. Estas personas son muy peligrosas", contaron algunos mientras que otros aseguraban no conocer nada al respecto, y que sólo los dirigentes podrían brindar alguna información.

"El malestar y temor es de data antigua, todo el malestar de la población se juntó y provocó los reclamos y quejas. Los dirigentes me mostraron algunas notas que enviaron a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, a la Subalcaldía, Policía, Slims, pero ningún requerimiento fue atendido", dijo Nelson Cox.

Una de las calles de Uspha Uspha. JOSÉ ROCHA

Cancha de fútbol donde entregan la droga. JOSÉ ROCHA

La Defensoría del Pueblo y la Policía en operativo. DP

AJUSTICIAMIENTO

Se salvaron de ser linchados

Dos presuntos delincuentes que habrían cometido algunos robos en la zona de Uspha Uspha, al sur de la ciudad, fueron capturados por los vecinos del sector, que estaban decididos a hacer justicia por mano propia.

La Policía logró rescatar a uno de los presuntos antisociales, quedando otro en poder de los vecinos; horas después, la Defensoría del Pueblo logró coordinar con los dirigentes de la zona para ingresar con el fiscal de materia y recuperar al otro joven.

Persiste "fractura" entre la Policía y la zona sur

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El delegado de la Defensoría del Pueblo en Cochabamba, Nelson Cox, señaló que aún existe una fractura entre pobladores de la zona sur y la Policía, conflicto que se viene arrastrando desde la pasada gestión.

"Hay una mutua ofensa por parte de los dirigentes a la Policía y viceversa. Les siguen echando en cara lo ocurrido el año pasado", señaló.

Cox señaló que es importante retomar el respeto entre ambos sectores, dejando de lado los enfrentamientos y la violencia, sobre todo ahora que es tiempo de evitar que delincuentes y traficantes de sustancias controladas puedan tomar el control de lugares determinados.

Para el delegado defensorial es importante que la Policía retome todas sus funciones en los diferentes sectores de la zona sur, esto para evitar que existan más hechos delictivos.

Por su parte el subcomandante departamental de la Policía, Leonel Jiménez, al referirse a la inseguridad que existe en la zona sur, dijo: "Pedimos a la población que nos ayude, que colabore con la seguridad ciudadana. Estamos haciendo lo posible por incrementar la cantidad de efectivos policiales, pero necesitamos el apoyo de los vecinos", señaló.

Cox explicó que, a consecuencia de la inseguridad, muchas personas recurren al linchamiento, al no encontrar justicia en la Fiscalía, Policía ni los jueces.

"La justicia por mano propia es una salida que asumen para poner alto a la delincuencia", dijo.

ROBOS Y ATRACOS

Pandillas operan desde las 18:00

A partir de las seis de la tarde, vecinos de la zona de Uspha Uspha y Mineros San Juan, prácticamente no pueden circular libremente, ya que a partir de esa hora salen a las calles jóvenes integrantes de algunas pandillas para atracar y robar a los vecinos.

"En el día se concentran en chicherías, ahí están los más pesados. Salen y realmente es muy peligroso poder circular, todos los negocios se cierran temprano por miedo a que les roben", contó una vecina. "Los Panacos son los que pisan fuerte y provocan peleas y otras cosas aquí, son los más peligrosos además de ser conocidos por todos", señaló otro vecino.

Dos presuntos delincuentes que habrían robado en Uspha Uspha fueron capturados por los vecinos del sector.

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

TODO LO QUE DEBES SABER PARA PROTEGERTE DEL VIR

• **Lávese** las manos con agua y jabón constantemente

• **Desinfecte** constantemente los objetos que use

• **Cúbrase** con barbijo cuando salga de casa

• **Evite** tocarse con frecuencia los ojos, nariz y boca

2 metros

• **Mantenga distancia** con las personas

SÍNTOMAS DEL COVID-19

En caso de presentar algún síntoma consulte con un médico

también puede llamar a la **Línea gratuita**

800 101104

RUS

• **Tápese** la boca y nariz; al toser o estornudar con pañuelos desechables o con el codo interno

• **Evite** saludar con la mano o con un beso

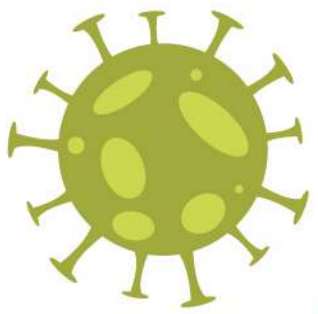

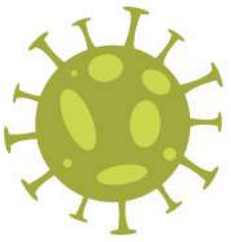

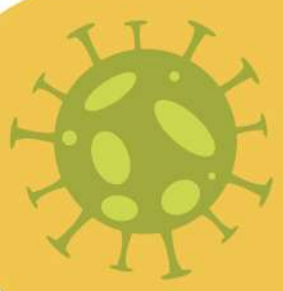

www.lostiempos.com

Los Tiempos

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

EDITORIAL

Leyes dice que se va de la Alcaldía

José María Leyes anunció que deja sus funciones de alcalde de Cochabamba. No se puede decir que dimitió, pues ese acto debe ser formalizado ante el Concejo Municipal, mediante "una nota expresa de renuncia presentada personalmente". Mientras, queda la inevitable duda.

Inevitable, porque en la idea que ha forjado Leyes del ejercicio de las funciones para las que fue elegido hace cinco años, prevalece la incertidumbre. Incertidumbre y duda acerca de sus actos y la seriedad de sus anuncios.

Esa carencia de credibilidad deriva de las frecuentes y numerosas denuncias que lo han llevado a enfrentar una serie de procesos judiciales, cuando aquellas prosperaron lo suficiente.

El descalabro de la confianza de la que gozaba el Alcalde electo en 2015, con poco más del 56 por ciento de los votos, comenzó a los seis meses de asumir esas funciones, con el caso de la aprobación de un permiso para construir un centro comercial que invadía un área verde. Como ésa, una parte de todas las denuncias contra Leyes se fueron perdiendo de la atención pública hasta que, en abril de 2018, estalló el escándalo de la compra de decenas de miles de mochilas para escolares más de tres meses antes de que se emitiera la convocatoria pública de rigor para esa adquisición.

Aquello desató una seguidilla de juicios e investigaciones penales por varios delitos: sobreprecios en adquisiciones, entrega simulada de vehículos a la Policía, designación ilegal de funcionarios municipales, malversación de fondos, legitimación de ganancias ilícitas, contratos lesivos al Estado, uso indebido de influencias, estafa a un particular. La lista es extensa. Y las denuncias en su contra no cesaron: la penúltima fue por un contrato de casi medio millón de bolivianos firmado rápidamente, con irregularidades. La última tiene apenas unos días y es por las construcciones que se ejecutan en el Parque Nacional Tunari.

Sus dos antecesores tampoco fueron un ejemplo de buena gestión municipal y varias de las obras que ejecutaron son cuestionables, cuestionadas y, en algunos casos, jamás se concluyeron o se vinieron abajo.

Leyes ejerció las funciones de alcalde sólo dos tercios del tiempo de su mandato, el resto, estuvo suspendido. Pero fue suficiente para formar la imagen de autoridad edil afligida por varios procesos y recurrentes coincidencias entre problemas, o amenazas graves, de salud y circunstancias judiciales críticas.

Sin embargo, recordemos que todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, y es el rol de los tribunales juzgar y sentenciar a los procesados.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Subdirector
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**; Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**; Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**; Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**; Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**; Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**; Macroeditora Digital: **Fabiola Chambi Altamirano**; Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;** Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**; Macroeditor de Arte y Diseño Gráfico: **Ramiro Moncada A.**; Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**; Editor Política: **Nelson Peredo C.;** Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;** Editor fotográfico: **Carlos López G.**; Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

BARLAMENTOS

"Comadrejalogía", racismo y coronavirus

WINSTON ESTREMADOIRO
El autor es antropólogo, win1943@gmail.com

No es la primera vez que lo digo. Ya a fines de julio de 2009, anotaba que Friedrich von Hayek hablaba de la palabra "comadreja". Es un mito nórdico de la comadreja que chupa el huevo sin romper la cáscara. El peruano Enrique Ghersi la "latinoamericanizó" como la "comadrejalogía", disciplina que estudia cómo el significado de las palabras se altera con propósitos sesgados.

Como el coronavirus, infecta expresiones del lenguaje general. Mi intención no es erudita, que difícil es analizar lo que Peter L. Berger y Thomas Luckmann llamaron "la construcción de la realidad" en su abordaje de la sociología del conocimiento. Me quedo en lo sardónico que, como la máscara teatral, tiene cara hilarante por un lado y lamentosa por otro.

Es "comadrejalógica" la realidad de Bolivia, país mestizo de la variedad de latinoamericano con variadas raíces indígenas. Solo un medio de ignorantes puede omitir el análisis de Ana María Krüger —profesora de Genética de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)— de apareamientos de hispanos e indígenas. ¿Qué es, pues, eso de originarios y blancoides? La curiosa ideación idiomática, que es quechuaymara, hizo originarios de Ganímedes a la mayoría de bolivianos de ancestro guaraní, guarayo, chiquitano o tacana, entre otros. Ni hablar de abuelos que fueron gallegos, alemanes, árabes o croatas, entre otros más. Crearon treinta y tantas naciones, con primacía de la minoría aymara. Excluían a una mayoría de extracción mestiza, o peor aún, blancoide. Todo, de acuerdo con un Constitución, aprobada a punta de bayonetas y a votos "dedeados", claro.

La cuestión adquiere ribetes de urgencia en tiempos del coronavirus. El asesinato de un ciudadano afroamericano por policías, en vivo y directo en Minneápolis, EEUU, y el multitudinario brote de protesta generalizada por el racismo que pervive a más de siglo y medio de su Guerra Civil.

La pandemia mundial de la Covid-19 traerá cambios en los protocolos sociales acostumbrados.

Recuerdo a un querido amigo que me visitó en Houston. Salía de clases y en la explanada caminábamos junto a docenas de universitarios: me helé cuando mi amigo puso un brazo sobre mis hombros. En otra oportunidad, retornando del centro subí a un bus de transporte público. El chofer flameó un pulgar racista indicando que debería ir atrás con negros y mexicanos; reclamé ser boliviano en mi inglés académico. Son ejemplos de prejuicio homofóbico y racial persistente en EEUU y hasta hoy laceran mi cobardía.

En Bolivia, desde que en albores de la Colonia los indígenas ricos reclamaran sin éxito ante los españoles por los fueros y privilegios de su alcurnia, hay un cisma sin resolver: el prejuicio racial entre indios y "blancos". Ninguna de las dos caracterizaciones es veraz: ni los indios son indígenas puros, ni los "blancos" pueden negar alguna pollera o tipoy en sus ancestros. Lo demás es cosa de pigmentación de la piel, peculiaridades idiomáticas y educación.

Una tomadura de pelo fue la división nacional entre originarios y blancoides del mentiroso proceso de cambio de Evo Morales. Es chistoso uno que se cree "blanco" por sus ojos verdes, cosa difícil para la cholita valluna de "ojos verdes como mares" —de la canción "Llamarada" del colombiano Jorge Villamil— pero de trenzas y pollera. Es patético, ya que las diferencias raciales fueron dirimidas por el estudio del genoma humano. En lo que respecta a los genes, resulta que los rasgos fenotípicos de la gente, en este caso los ojos verdes de uno y otra, la asemejan al 99,99% de todos los seres humanos, tengan piel rosada, negra o cobriza.

Ensalza Gal Costa su nativa Bahía de San Salvador: "la tierra del blanco mulato y del negro doctor". Tal vez Bolivia necesita una cueca o un taquirari que ensalce al blanco mestizo y al indio doctor. Sin embargo, dos aspectos son medulares para acabar con mitos prejuiciosos, cuando no racistas: la formación educativa y la desigualdad económica.

La educación de todos, recalco, todos los bolivianos, es muy importante para estar a cargo de maestros de un marxismo "comadreja", deformado de acuerdo con la mano de barniz de ideologías obsoletas. Más que divisiones entre falaces indigenoides e ilusorios blancoides, el país debe reconciliarse con su pasado, y su futuro, mestizo.

En cuanto a la desigualdad económica, Bolivia debe esforzarse en mejorar el acceso a la formación educativa que permita a los desposeídos, o a sus hijos, reducir la brecha entre pobres y ricos. No es suficiente relegarles a ser los fenicios del comercio. Tampoco regalar bonos cada vez que la realidad social, o el coronavirus, golpean la conciencia de un país atrasado por taras étnicas. Parafraseando a Barack Obama, la educación será el punto de inflexión para lograr cambios reales.

DESDE LA TIERRA

Tragedias en años gemelos

LUPE CAJÍAS
La autora es periodista

Inicia otro mes de 2020, que muchos quisieran "resetear", para que comience de nuevo y despertar de una pesadilla que dura demasiadas noches, más que los 50 atardeceres de Pentecostés. No se vislumbra aún el lucero del alba, ni en esta patria, ni en la región, ni en el mundo.

Sin embargo, el sistema solar sigue con su rutina y los planetas son visibles, en ese firmamento que se mueve, pero a vez es lo único estable que en esta cuarentena acreditamos desde la Tierra.

La Humanidad ha pasado tantísimos glaciares, diluvios, éxodos, hambrunas y guerras que, aún en estos momentos oscuros, es seguro que el mundo seguirá girando.

Para no remontarnos a épocas bíblicas recordemos hechos, en este espacio que llamamos Bolivia. Podemos imaginar las tragedias que vivían los patriotas, los agrarios y los citadinos en la decrépita Audiencia de Charcas en 1818, año gemelo, cuando además se acentuaron los juicios y condenas a los rebeldes. Aunque formalmente la lucha independentista había empezado el 25 de mayo de 1809, una década después seguían las batallas, el desangramiento y las hambrunas.

Algunos pasajes de las biografías de los guerrilleros retratan las jornadas trágicas de las sucesivas derrotas; de más de 100 caudillos sólo sobrevivían nueve. Mientras otras naciones ya eran repúblicas, los futuros bolivianos tenían aún que combatir. Al final, la economía estaba colapsada, las minas inundadas, los campos vacíos y las instituciones quebradas.

En 1919, otro año gemelo, quedó quebrada la frágil estabilidad política. Después de 21 años de presidentes liberales y de sucesiones constitucionales, el 12 de julio de 1920, fue derrocado el presidente José Gutiérrez Guerra.

El Diario y otros periódicos de la época reflejan, desde 1917, las crecientes tensiones políticas y sociales en Bolivia. A pesar del comercio exterior favorecido por las ventas de estaño y de goma y de un periodo de migración europea y de industrialización, el país entró a una nueva etapa inestable y sangrienta.

En 1919 el mundo estaba convulsionado. El final de la Primera Guerra Mundial arrojaba un saldo dramático de 17 millones de muertos, otros tantos millones de heridos, desplazados, huérfanos. Ese año gemelo definió un destino perverso para muchos territorios que padecen sus efectos hasta ahora: países árabes, particularmente Siria y Palestina; el norte africano, el sudeste asiático. Larga lista de conflictos internacionales.

Esos años son especialmente sangrientos en Irlanda, la isla que simboliza la lucha de muchos pueblos contra los imperios que los dominan. Hace poco se conmemoró la revuelta de 1917; entre el 19 y el 20 se sucedieron otros levantamientos igualmente sangrientos con miles de muertos y heridos, muchos de ellos niños y adolescentes.

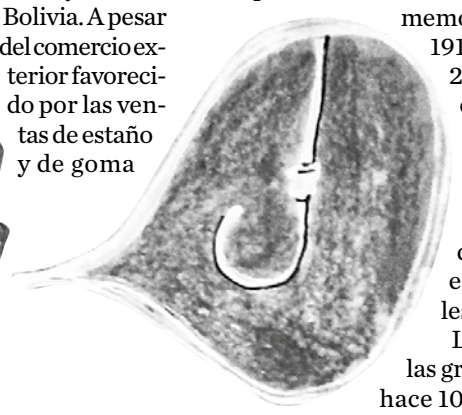

Las decisiones de las grandes potencias, hace 100 años, sembraron las reacciones que provocaron a su vez los fascismos y totalitarismos y la nueva guerra mundial de 1939.

Además de las decenas de protestas sociales, sindicatos organizados, luchas agrarias, la humanidad se estremecía por sucesivas epidemias que mataban tanto como las balas. Cuando parecía que la ciencia había ganado a la mitología, gripes, cóleras, el sarampión, la polio, se llevaban decenas de vidas.

Y la Humanidad resistió. En medio de la podredumbre creció la más hermosa generación de poetas españoles, el cabaret berlinés, el ballet ruso y el teatro francés.

PUNTOS DE FUGA

"Blowin' in the wind"

DENNIS LEMA ANDRADE
El autor es arquitecto
Twitter: @lema_andrade

¿Tenemos Ministro de Cultura? Me queda claro que hay una Presidenta designada por Dios, un Ministro de Gobierno que quisiera apresarnos a todos, y hasta una Miss Rurrenabaque con buena cintura política, pero de cultura nada. Además de no pagar a los artistas los premios que ganaron hace ya bastante tiempo, y de entregarles en esta cuarentena víveres miserables, el Gobierno de Áñez estuvo a punto de aplicar una disposición-bozal con restricciones y penalizaciones a la libertad de expresión. Una lástima. Apenas salimos del MAS y su triste recuerdo, caemos en manos de improvisados, temerosos del diálogo nacional y de que su tiempo se acabe.

How many years can some people exist, before they're allowed to be free? (¿Cuántos años puede existir alguna gente, antes de que se les permita ser libre?) , escribió Bob Dylan en esa magnífica canción que compuso en los 60 y que le da el título a este artículo. La pregunta continúa vigente y la respuesta sigue vacía. Bob cumplió 79 años el pasado 24 de mayo, y no puedo hacer menos que dedicar unas líneas a este inmenso artista que por más de medio siglo —desde "ese día en que el destino se reveló y lo miró de frente, directo a los ojos"— nos conmueve y nos interpela a la vez.

Esos versos ingeniosos, agudos e incisivos lo convirtieron en uno de los mayores representantes de la canción protesta, con planteamientos valientes que retan al contexto en el que vivimos, librando una lucha en favor de los derechos civiles, con mucho énfasis en la libertad de expresión.

En sus inicios, tocaba "Blowin' in the wind" y otras composiciones para la eternidad en varios clubes de Greenwich Village, "en esa ciudad mágica, de infinitas posibilidades, con fiestas cargadas de humo que duraban hasta el amanecer; despertares literarios; amores efímeros y amistades a prueba de fuego". Algunos, como el "Cafe Wha?", siguen funcionando y forman parte solamente del turismo inteligente (no, amigo, la foto que tienes tocando los testículos del "Charging Bull" no indica que conoces New York).

En pocos versos, la canción hace preguntas que deberíamos intentar responder ahora mismo, pues somos víctimas permanentes de conductores políticos nefastos, que, lejos de llevarnos al progreso, nos arrastran sin clemencia por el fango.

La crítica no es sedición, presidenta Áñez. La conspiración no está escondida en el desacuerdo de opiniones. Usted se benefició de la coyuntura y de la tonta ley que permite la reelección para inscribir su candidatura. Debería estar dispuesta a recibir con deportividad los reproches por todos los atropellos que su Gobierno (transitorio, de legitimidad mínima) viene realizando en su gestión. Es una ex parlamentaria de gestión anodina, con una opinión pesopluma en el contexto nacional, miembro de un partido huérfano de apoyo, incluso en la región donde nació, que quiere hacernos creer que es la "elegida" para conducir nuestro país en los años difíciles que tenemos por delante. Si el oportunismo tiene un rostro, es el suyo, señora.

Cualquiera que gane la elección debe garantizar una irrestricta libertad de expresión, y tolerar con paciencia y filosofía todas las caricaturas, memes, textos y coplas que se compongan en su honor. Además, tiene que nombrar un Ministro de Cultura respetable y con proyecto, no un personaje ornamental. Y tiene que tratar mejor a los artistas, incluso si en su arte deciden mostrar lo peor de nuestra sociedad.

How many times can a man turn his head, and pretend that he just doesn't see? (¿Cuántas veces puede un hombre voltear la cabeza y fingir que simplemente no ve?) Dice Bob que la respuesta está flotando en el viento, en un trozo inquieto de papel, que nadie quiere atrapar.

BAJO EL MOLLE

La mala racha de los cochabambinos

LORENA AMURRIO MONTES
La autora es periodista

Qué mala suerte que tenemos en Cochabamba para las autoridades municipales. Cuando pensamos que no se puede superar la mala gestión anterior, los electos nos sorprenden y resulta que sí se puede superar. En esta oportunidad no sólo me refiero a los alcaldes que llenaron los noticieros con las múltiples denuncias en su contra, sino también a algunos concejales y funcionarios quienes, al parecer, entran a la alcaldía a llenar sus bolsillos en lugar de servir.

Como si de una competencia se tratara, podemos empezar la lista con el célebre Gonzalo "Chaly" Terceros. No tenía el famoso jopo de Manfred, ni mucho menos su carisma. Sin embargo, llegó a la alcaldía con la promesa de hacer mercados y hospitales. Así lo hizo, ahí está el mercado Santa Bárbara, cerrado e inutilizable hasta hace poco por las denuncias de irregularidades en su ejecución.

Y el monumento a la burocracia y las consecuencias de construir sin planos que es el Hospital del Niño. Una estructura que ni llegó a la obra fina por sus problemas estructurales y que ahí sigue, a la espera de que alguna autoridad descubra la receta legal para hacer algo con esa obra gruesa olvidada.

Seguimos la lista con Edwin Castellanos, el Cholango que hizo famosa la frase "de k'uchu a k'uchu", porque así es como planificó llevar el asfalto a toda Cochabamba, principalmente a la zona sur que vive entre el polvo. Pero resulta que la zona sur no tiene redes de agua ni de alcantarillado y, aun así, se le metió el asfalto encima aunque luego se tenga que abrir.

> No sólo me refiero a los alcaldes que llenaron noticieros con las múltiples denuncias en su contra.

Pero la flor de su gestión está en el puente de la Independencia que cayó el 22 de octubre de 2015 y ahí sigue, roto como la institucionalidad municipal de Cochabamba. Muchos fueron los anuncios de procesos de quien ahora volvió a vivir de hacer conciertos y música.

Y cuando se pensó que no podía empeorar, llegó José María Leyes. El abogado que podía ser el cambio. Joven y carismático, querendón de Cochabamba, como siempre proclamaba. "¿Será otro Manfred?" decían algunos, pero su gestión no tardó en caer rápidamente.

Unas mochilas verdes, unos artículos destinados para esa población inocente que son los escolares. La denuncia por supuestas irregularidades en la adjudicación y compra llevaron a Leyes donde nadie quisiera terminar, en la cárcel de San Antonio.

Adelgazó, envejeció, pero volvió a la silla edil. Meses después, la comida lo llevó de nuevo a una audiencia de 10 horas y a su alejamiento del municipio, anunciado ayer. Y todo esto acompañado de un grupo de concejales, de los cuales algunos, no todos, parece que jamás leyeron sus responsabilidades.

Mientras, los cochabambinos nos tragamos 15 años de retraso. Nos quedamos en los años 90, sin grandes avances. Con un aire irrespirable, una laguna que da pena más que orgullo, problemas de basura, falta de planificación para la zona sur que sigue comprando agua en cisternas.

Cochabamba merece algo mejor. Los cochabambinos amantes de esta tierra hermosa merecemos dejar esa mala racha y ya no votemos por el jopo o la sonrisa, votemos por una verdadera visión de ciudad.

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Poscuarentena y tres ajustes al sistema tributario

PABLO ORDOÑEZ T.

El autor es abogado, magíster en Tributación, con estudios en Política Fiscal Comparada en la Kennedy School de Harvard

Después de varias semanas de cuarentena con nula o escasa actividad económica, es previsible que el tejido empresarial nacional quede duramente golpeado de varias formas, especialmente en su capacidad de generación de flujo de caja, lo que limitará su capacidad de hacer frente al pago de obligaciones, entre ellas las tributarias.

Teniendo en cuenta este escenario, propongo tres medidas de ajuste al sistema tributario nacional, enfocadas en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto a las Transacciones (IT), los cuales, por sus características, son los que más impactan en el flujo de caja de las empresas. Al final, cada factura de venta tiene un costo fiscal directo e inmediato de aproximadamente el 18% por ambos impuestos, lo que significa que todo ajuste en el IVA y el IT tienen la potencialidad de afectar directa e inmediatamente sobre el 18% de flujo de caja de un contribuyente.

La primera propuesta consiste en modificar la periodicidad en la presentación de declaraciones juradas de IVA e IT para contribuyentes clasificados como "resto" (que son la mayoría y no son GRACO ni PRICO), quienes pasarían de la actual modalidad de presentación mensual a la trimestral.

Modificar la periodicidad en la presentación de sus declaraciones juradas implica que los contribuyentes podrán diferir los pagos de IVA e IT por dos meses sin soportar salidas de flujo de caja. Además, se reducirá el número de obligaciones tributarias a cumplir, pasando de 24 declaraciones anuales a solo ocho. Esto disminuiría las posibilidades de cometer errores y ser multados y, sobre todo, rebajaría las horas hombre que gastan las empresas en tareas de contabilidad e impuestos.

En cuanto a la segunda propuesta, nace de la constatación de que uno de los aspectos más injustos en nuestro sistema tributario, y que requiere un ajuste urgente, es el de la incobrabilidad de facturas cuando un contribuyente vende un bien o servicio y su comprador no lo paga. Los efectos fiscales de esta situación son perniciosos, pues si el deudor insolvente nunca paga la factura, el fisco habrá recaudado, el comprador se habrá beneficiado del crédito fiscal y el vendedor será el único perdedor, no sólo por la insolvencia de su cliente, sino porque, además, pagó impuestos sobre su pérdida.

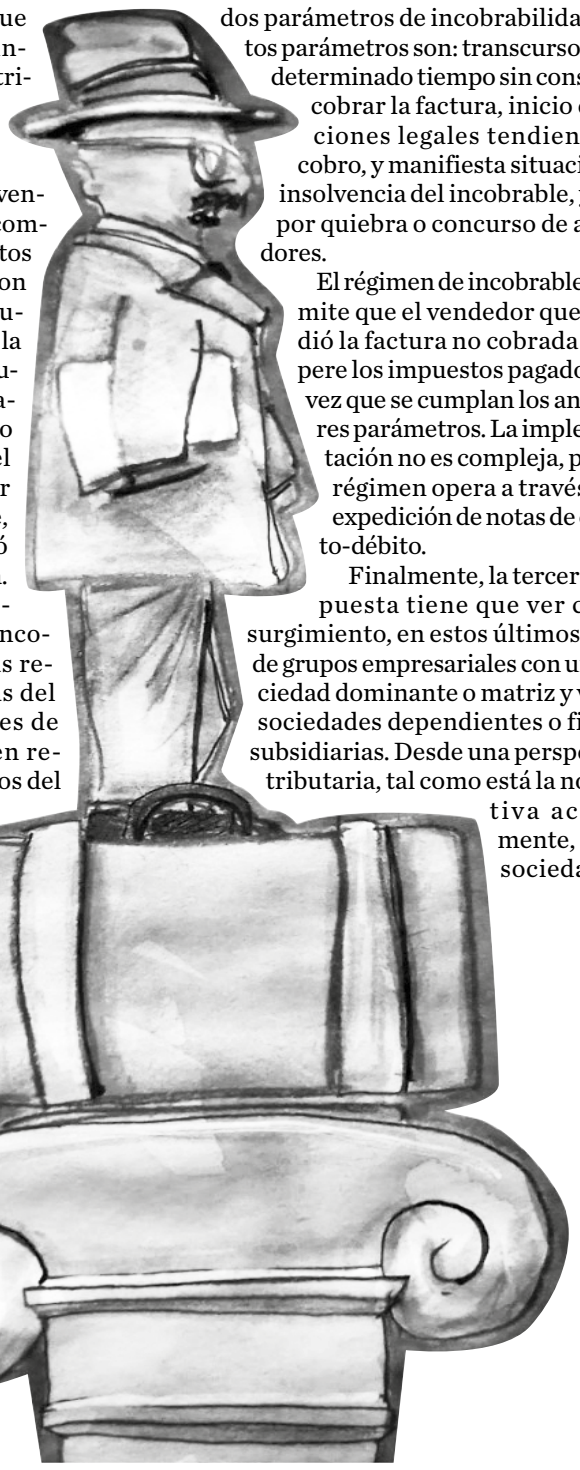

Para reestablecer el desequilibrio que genera la incobrabilidad de facturas, las regulaciones más modernas del IVA establecen regímenes de incobrables que permiten revertir los efectos tributarios del impago cuando se cumplen determinados parámetros de incobrabilidad. Estos parámetros son: transcurso de un determinado tiempo sin conseguir cobrar la factura, inicio de acciones legales tendientes al cobro, y manifiesta situación de insolvencia del incobrable, ya sea por quiebra o concurso de acreedores.

El régimen de incobrables permite que el vendedor que expidió la factura no cobrada recupere los impuestos pagados una vez que se cumplan los anteriores parámetros. La implementación no es compleja, pues el régimen opera a través de la expedición de notas de crédito-débito.

Finalmente, la tercera propuesta tiene que ver con el surgimiento, en estos últimos años, de grupos empresariales con una sociedad dominante o matriz y varias sociedades dependientes o filiales subsidiarias. Desde una perspectiva tributaria, tal como está la normativa actualmente, si una sociedad del grupo tiene una posición deudora de IVA frente al fisco, debe pagarlo; si, en cambio, otra sociedad filial del mismo grupo tiene una posición acreedora, arrastrará ese crédito para compensarlo en el futuro; es decir, ambas sociedades tributarán el IVA independientemente de que formen parte de un grupo o no.

Esta normativa genera graves perjuicios al flujo de caja del grupo, dado que las posiciones acreedoras y deudoras no son compensadas entre sí, pues para afectos tributarios los grupos empresariales no existen.

Para evitarlo, las modernas normativas del IVA establecen regímenes de consolidación de IVA de aplicación voluntaria, que permiten que las empresas filiales del grupo presenten sus declaraciones a nivel individual, tal cual lo hacen ahora en nuestro país, pero consoliden el pago en una sola declaración realizada por la casa matriz. Así, la declaración de ésta se convierte en una "bolsa" de todas las posiciones acreedoras y deudoras con el fisco, para pagar IVA solamente por el saldo.

Desde la perspectiva de la administración tributaria, las tres reformas propuestas no implicarían la necesidad de grandes ajustes. Además, durante este periodo de cuarentena, el SIN ha demostrado gran capacidad ejecutiva para asumir en tiempos cortos varias medidas necesarias.

Es verdad que nuestro sistema fiscal (cuya concepción se remonta a los 80) necesita una reforma integral, pero ella demandaría un gran consenso político y social que, por ahora, no parece posible. Por tanto, el país debe encarar ajustes urgentes tendientes a conseguir la supervivencia de los contribuyentes y a hacer frente a la merma del flujo de caja de las empresas en la poscuarentena. A ese propósito responden las tres propuestas que aquí he planteado y que son fácilmente aplicables por el SIN, ya que cumplen con los tres aspectos fundamentales para la adopción de políticas fiscales: aceptabilidad política, viabilidad económica y fácil implementación administrativa.

DÁRSENA DE PAPEL

Contratos y *rebus sic stantibus* en tiempo de pandemia

MIGUEL ALEJANDRO DÍAZ COSSÍO

El autor es abogado corporativo especializado en banca

La inminente crisis económica que se viene, como efecto de la pandemia de Covid-19, está provocando que tanto empresas como particulares, sufran serias dificultades para cumplir algunas de sus obligaciones contractuales, modificando las circunstancias que inicialmente generaron los contratos y causando graves anomalías entre los derechos y obligaciones de las partes.

En caso de que las circunstancias provocadas por la pandemia de la Covid-19, no hagan imposible el cumplimiento de la obligación contractual, pero la tornen excesivamente onerosa, alterando sustancialmente el equilibrio contractual pactado por las partes, hace posible evocar el principio jurídico *rebus sic stantibus*, y da lugar a que la jurisprudencia pueda evaluar la crisis generada por la Covid-19 como factor relevante a la hora de analizar los contratos y flexibilizar su aplicación.

Este aforismo en latín, que literalmente significa "mientras continúen así las cosas", se refiere a una doctrina que habilita la posibilidad de modificar el contrato por circunstancias sobrevenidas, sin embargo, atenta contra la imprescindible seguridad jurídica que brinda el *pacta sunt servanda* ("lo pactado obliga") .

Es por ello que el *rebus sic stantibus* no se produce de forma generalizada, ni de un modo automático, siendo necesario que ocurra, una alteración extraordinaria, que la circunstancia sobrevenida sea imprevista e imprevisible y que se ocasione un trastorno de tal magnitud, que se altere el equilibrio de las prestaciones originalmente pactadas generando una desproporción exorbitante entre las partes, por lo que "una de ellas resulte excesivamente beneficiada, mientras que la otra excesivamente perjudicada", de tal forma que exigir el cumplimiento de la obligación tal cual como fue pactada resulte injusto, "bien porque el costo de la prestación a cargo de una de las partes se ha incrementado, o porque el valor de la prestación que una parte recibe ha disminuido".

Por último, la parte afectada que invoca la aplicación del *rebus sic stantibus* debe carecer de culpa alguna respecto del acontecimiento de la alteración extraordinaria. Adicionalmente, es necesario que la parte afectada haya estado cumpliendo su prestación diligentemente, incluso efectuando las actividades debidas para, dentro de lo posible, evitar los efectos de alteración extraordinaria. Esto implica que si se encontraba en mora al momento de la ocurrencia del evento extraordinario no puede eximirse del cumplimiento de la obligación, porque nadie puede alegar en su favor la propia culpa.

El *rebus sic stantibus* puede aplicarse por conciliación entre las partes, este instituto no establece un plazo para precisar la oportunidad de reclamo, por lo que la demora de la solicitud debe evaluarse de buena fe y lealtad negocial. Sólo si la contraparte no acepta modificar el contrato, o se agota un tiempo prudencial sin llegar a un acuerdo, el perjudicado podrá acudir ante el juez competente, quien podrá aceptar o rechazar la demanda.

En ese caso, será el juez quien determine la aceptación de la causa y el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad para establecer la excesiva onerosidad, considerando los fundamentos, así como la oportunidad con que actuó el solicitante.

De ser aceptada la causa, el juez procederá con la revisión de la prestación y puede ordenar su modificación, de tal manera que la misma pueda continuar su celebración sin que sea injusta. Esta modificación puede ser, por ejemplo, la suspensión del plazo de entrega, aumento o disminución de la cantidad monetaria a pagar, etc. Debe tomarse en cuenta que al tratarse de obligaciones que se cumplen en el transcurso del tiempo, puede ocurrir que ya haya prestaciones efectuadas (en caso de contratos de tracto sucesivo) antes del evento extraordinario y que no son retroactivas. Los efectos de la revisión son *ex nunc*, "desde ahora".

En caso de que las modificaciones de condiciones no vayan a ser suficientes para restablecer el equilibrio prestacional, el juez podrá optar por la resolución (cumplimiento diferido) o terminación (tracto sucesivo) del contrato. Si el contrato es de tracto sucesivo, será terminado con efectos *ex nunc*, hacia el futuro, por lo que aquellas prestaciones efectuadas antes de que ocurriere la alteración extraordinaria no podrán ser devueltas. En cambio, si el contrato es de cumplimiento instantáneo diferido en el tiempo, como la prestación aún no se ha realizado, el contrato será resuelto y se retraerá la situación jurídica al momento previo de la manifestación del consentimiento como si nunca se hubiera celebrado.

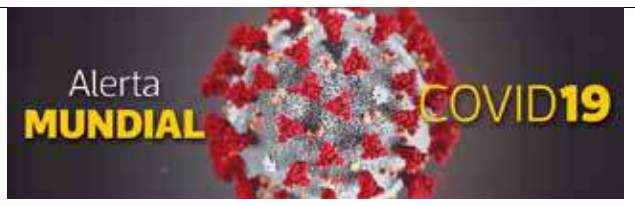

Leyes renuncia y pone fin a una gestión marcada por procesos y pugnas

Crisis. Con la salida de José María Leyes del municipio, quien enfrenta 10 procesos, se prevé una mayor crisis institucional en plena emergencia por la pandemia, pero también una vía de solución

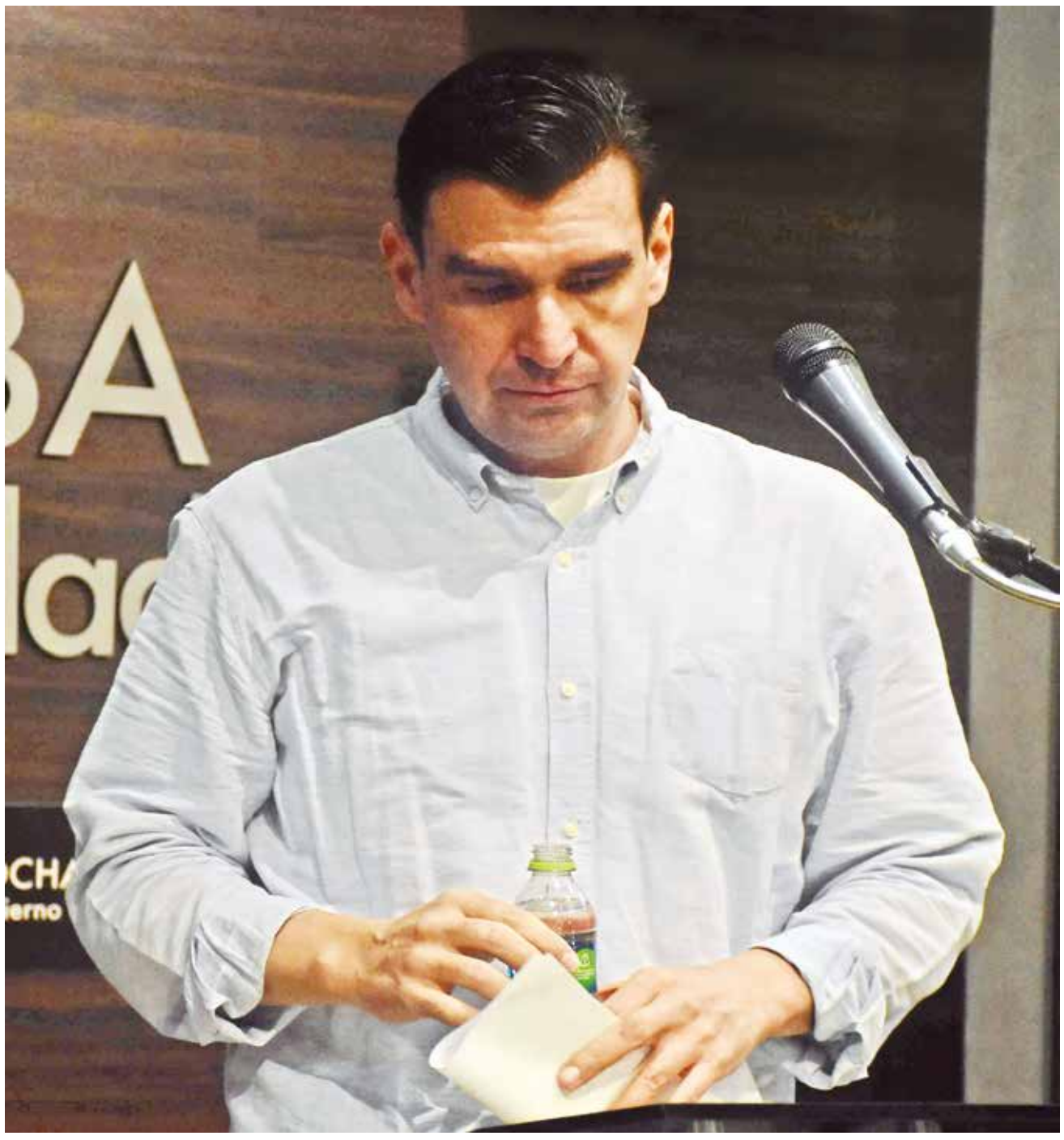

El alcalde José María Leyes renunció conteniendo las lágrimas y denunciando amenazas a su familia. JOSÉ ROCHA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde José María Leyes renunció ayer y puso fin a una gestión de cinco años marcada por procesos y pugnas. Tras repasar los duros momentos que vivió junto a su familia y ante el recrudecimiento de las denuncias, decidió: "Bajo esta situación, me es imposible continuar al mando del municipio, por ello, he tomado la decisión de alejarme de la Alcaldía".

De acuerdo con Leyes, la función pública se ha criminalizado, pero el allanamiento a su domicilio el 27 de mayo fue determinante para su alejamiento. "Ni Quintana tuvo la cobardía de invadir mi hogar y peor aún el Día de la Madre. Se requiere de una maldad especial para calcular con tanta perversidad este tipo de actos", fustigó.

Leyes presume que la intervención a su casa fue ordenada por el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, quien en el pasado fue su amigo y aliado en la Alcaldía.

Leyes afronta 10 procesos con diferentes grados de avance desde 2018, cuando se destapó el caso Mochilas. Ocho son de la gestión del MAS y dos del actual Gobierno de su partido, los Demócratas. "Sinceramente, pensé que todos estos males se quedarían con el gobierno que se fue, pero lamentablemente no es así; la persecución, ambición y abusos continúan, igual o peor", afirmó.

Al cerrar su ciclo, explicó que no tiene ánimos de extender su mandato: "Reafirmo mi convicción democrática de respeto a la voluntad popular, el pueblo me eligió por cinco años y ese periodo concluyó el 31 de mayo, no creo en la prórroga de mandato, normalmente es una excusa de aquellos que tienen espíritu de tiranos".

Sin precisar quiénes ni por qué, Leyes deslizó que está en riesgo. "Mi familia ha sido perseguida y ahora último con amenazas de que, si no dejó la Alcaldía, ella sufrirá las consecuencias", expuso.

Procesos

Sólo entre 2018 y 2020, Leyes ha acumulado 10 procesos. Entre ellos, Mochilas I, II y III; además de legitimación de ganancias ilícitas, por el que fue sobreseído; por las cámaras de vigilancia; las motos para la Policía; el seguro de la Alcaldía; la contratación de la intendenta Luz Rojas; la adjudicación de comida por la pandemia, y portación de arma.

Los casos más avanzados son Mochilas I, II y III, que están para juicio oral, pero paralizados por incidentes. Leyes estuvo preso más de un año y retornó al municipio en febrero.

Es procesado por la presunta compra direccionada de material escolar a través de una empresa que se realizó la adquisición antes de publicarse la licitación.

El primer caso fue denunciado por la concejala Rocío Molina, del MAS, quien en 2018 presentó un informe de la Aduana Nacional sobre la compra que concluyó con una acusación de la Fiscalía por cinco delitos.

Luego, fue denunciado por la contratación de la intendenta Luz Rojas, porque la funcionaria no cumplía los requisitos para el cargo.

El último proceso que provocó el desmoronamiento está relacionado con la presunta adjudicación irregular de la comida para los policías y militares que controlaron la cuarentena por la pandemia de Covid-19 a un empresario que no presentó el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

> "He sido víctima de persecución, difamación, extorsión, abusos, traiciones y deslealtades", José María Leyes.

Crisis

Leyes se va dejando una crisis institucional muy dura y una ciudad sumida en la postergación y en medio de una pandemia. En cinco años, se tuvo dos alcaldes temporales: Karen Suárez e Iván Tellería, por los procesos contra Leyes.

"Estamos en una crisis institucional muy peligrosa", afirmó el sociólogo Fernando Salazar sobre las repercusiones de la renuncia. Explicó: "Estamos en medio de una pandemia, entonces, desinstitucionalizar por presiones políticas es muy grave, porque si Leyes logró volver fue con un aval político muy fuerte; ahora se lo quitan los Demócratas y crean una crisis muy peligrosa juntamente los del MAS. Ahora, ésas son las instancias que van a definir el cambio de Alcalde y de todo el personal".

APUNTE

Aprehensión y restricción

La renuncia del alcalde José María Leyes ocurrió luego de que la semana fue aprehendido por la Fiscalía en su casa por presuntas irregularidades en el caso comida.

Además, fueron detenidos tres funcionarios más, dos de ellos ahora con medidas sustitutivas.

A ello se sumó el caos que provocó el lunes la intención del municipio de retroceder y mantener la cuarentena rígida, cuando se la había flexibilizado.

LAS MEDIDAS

1 **Pelea Leyes - Murillo en plena pandemia**

El alcalde José María Leyes no dudó en exponer al ministro de Gobierno, Arturo Murillo, como el principal interesado en sacarlo del municipio y de digitar su persecución.

2 **Sorprendidos y los pedidos al Concejo**

La asambleísta Lineth Villarroel, una de las más cercana al Alcalde, dijo sentirse sorprendida por la renuncia y pidió al Concejo encaminar una transición responsable.

3 **La renuncia de Leyes será saludable**

En opinión del analista Henry Rico, la renuncia de Leyes se debió dar en 2018, pero "será saludable para la sociedad y para trabajar en la atención de la pandemia".

4 **Encaminará una transición edil**

El Alcalde dijo que, tras su renuncia, encaminará una transición responsable y pidió al Concejo Municipal elegir su directiva para designar una nueva autoridad.

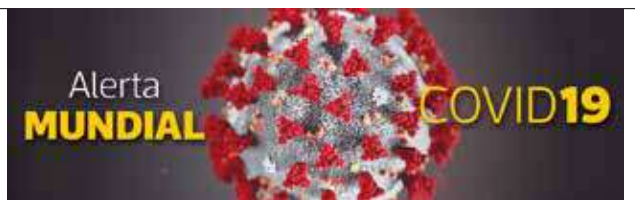

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Tras salida de alcalde Leyes, piden que concejales también renuncien

Postergación. Según los representantes de Fejuve y el Control Social de Salud, el municipio está abandonado por más de dos gestiones y sin proyectos que ayuden en los problemas de la población

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Ante el alejamiento del alcalde José María Leyes, surgen pedidos de que los 11 concejales de Demócratas, del Movimiento Al Socialismo (MAS) y de Único también den un paso al costado y habiliten a sus suplentes para encaminar una transición sin pugnas y responsable en plena pandemia.

La Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fejuve) de Cochabamba y el Control Social de Salud piden que los legisladores también renuncien.

El vicepresidente de Fejuve, Pedro Luna, señala que, "por ética y moral, los 11 concejales deberían renunciar también. Los concejales y el Alcalde han hecho una mala gestión por sus pugnas internas y sus ambiciones políticas".

Además, recordó que las propuestas que presentó Fejuve para llevar agua gratis a la zona sur durante la pandemia de la Covid-19 están estancadas en el Concejo Municipal, lo cual perjudica a unas 120 mil familias que se abastecen mediante los carros cisterna, porque no tienen red de Semapa.

Los representantes del Control Social de Salud, Fernando Vargas y Lorena Zeballos, señalan que la salida de Leyes fue sorpresiva; sin embargo, los concejales deberían seguir el mismo camino, "porque ya cumplieron su gestión y están prorrogados y enfrascados en una carrera electoral".

"Muchos de ellos están en un juego personal buscando quién hace mejor palestra para buscar ser elegido como alcalde en la próxima elección y se olvidaron de su rol fiscalizador", expresó Zeballos.

Asimismo, Vargas señaló que el municipio está sin cabeza desde hace cuatro días "porque ellos ya cumplieron su gestión el 31 de mayo y todos sus actos pueden tener vicios de nulidad".

El concejal Edwin Jiménez dijo: "Mientras no tengamos a la persona que irían a asumir estas funciones, nos quedamos ejerciendo".

"Sería una especulación (decir qué pasaría si todos renuncian), no escuché a ningún concejal con esa intención. Nosotros estamos amparados por (una) ley que establece que se amplía el mandato hasta la elección de nuevas autoridades tanto a nivel departamental, municipal y nacional", dijo.

La concejala Ross Mary Llusco considera que una medida de estas características debería tratarse a nivel nacional y no sólo en Cochabamba, porque hay un decreto nacional que "por única vez amplía el mandato de todas las autoridades".

"No es responsabilidad nuestra que estamos ampliando nuestro mandato; es a raíz de un fraude electoral que hizo en octubre el MAS y nos dejó en esta situación a todo un país", declaró.

Leyes renunció ayer luego de que, el 27 de mayo, la Fiscalía allanó su casa y lo aprehendió por la investigación de una adjudicación presuntamente irregular. El munícipe tiene procesos desde 2018 y estuvo preso más de un año por el caso Mochilas.

El alcalde José María Leyes comunica su renuncia en la sala de prensa, ayer. JOSÉ ROCHA

Leyes sale aprehendido de su casa el 27 de mayo. CARLOS LÓPEZ

El alcalde Leyes, respaldado por comerciantes. DANIEL JAMES

PUNTOS DE VISTA

> Ninguna de las autoridades ha solucionado las demandas históricas. La zona sur sigue sin tener agua.

Pedro Luna
Repte. Fejuve

> Mientras no tengamos a la persona que iría a asumir estas funciones, nos quedamos ejerciendo.

Edwin Jiménez
Concejal

> Nosotros no estamos ampliando nuestro mandato; esto es a raíz de un fraude electoral que hizo el MAS.

Ross Mary Llusco
Concejala

Leyes debe formalizar alejamiento y dirigencia lamenta postergación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El alcalde José María Leyes debe formalizar su renuncia por escrito ante el Concejo Municipal y el Tribunal Electoral Departamental para que sea válida, confirmó el abogado constitucionalista César Cabrera.

Cabrera explicó que el artículo 10 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales 482 establece que, para que la renuncia se efectivice, debe presentarse a esas dos instancias.

El frontis de la alcaldía de Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

La renuncia de la autoridad edil debe ingresar al Concejo, independientemente de cuándo esta instancia elija a su nueva directiva.

En el municipio está abandonado desde hace más de 10 años. Por eso que hay un puente caído en la avenida 6 de Agosto, un hospital del niño que quedó en obra gruesa en el complejo Viedma y el otro hospital Modelo del Norte que permanece como un "elefante blanco", explicó el representante de Fejuve, Pedro Luna.

"Qué maldición estaremos pagando los cochabambinos para tener estas autoridades. Ninguna de las autoridades ha podido dar solución a las demandas históricas. La ciudad jardín ya no existe. La zona sur sigue sin tener agua", dijo.

Añadió: "Hay dos hospitales de la gestión del Chaly (Gonzalo Terceros) que no funcionan y nadie está en la cárcel. Se ha caído un puente que se ha construido con sobreprecio, pero nadie fiscaliza eso, porque coyunturalmente no les interesa". Zeballos añadió que en el municipio además ha estado gobernado por sectores, como los transportistas y comerciantes.

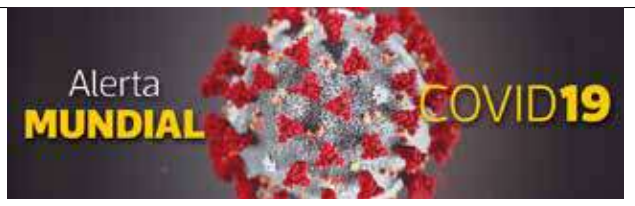

LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS EN COCHABAMBA

FUENTE: SEDES de Cochabamba
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

El crecimiento de los focos de contagio es más notorio en los municipios del eje metropolitano y en los del trópico de Cochabamba.

1 EJE METROPOLITANO

En los siete municipios del eje metropolitano los focos de riesgo se concentran en los municipios de Cochabamba, Sacaba y Quillacollo.

MUNICIPIO	CASOS	%
Cochabamba	331	39
Sacaba	147	17
Quillacollo	85	10
Sipe Sipe	21	2
Vinto	14	1
Colcapirhua	7	0,7
Tiquipaya	5	0,5
Total	**610**	**70,3**

2 REGIÓN ANDINA

MUNICIPIO	CASOS	%
Ayopaya-Ind.	1	0,1
Bolívar	1	0,1
Capinota	1	0,1
Total	**3**	**0,3**

3 REGIÓN DE LOS VALLES

MUNICIPIO	CASOS	%
Punata	20	2
Santiváñez	13	1,5
San Benito	8	0,9
Arani	3	0,3
Colomi	3	0,3
Tarata	2	0,2
Cliza	2	0,2
Vacas	2	0,2
Tolata	1	0,1
Total	**54**	**5,7**

4 REGIÓN DEL TRÓPICO

MUNICIPIO	CASOS	%
Entre Ríos	91	10
Puerto Villarroel	43	5
Villa Tunari	25	3
Chimoré	23	3
Shinahota	17	2
Total	**199**	**23**

4 CONO SUR

MUNICIPIO	CASOS	%
Omereque	5	0,5%

TOTAL CASOS EN EL DEPARTAMENTO

851	CASOS	64	RECUPERADOS
55	MUERTES	742	ACTIVOS

El eje y trópico suman el 90 % de casos de Covid-19

Sin control. Pese a que el trópico se convirtió en foco de contagios la población no respeta los protocolos básicos de bioseguridad

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Los casos confirmados de Covid-19 crecen día que pasa principalmente en dos regiones: el eje metropolitano y el trópico. En tanto, en el valle, zona andina y el cono sur la incidencia es menor pese a la flexibilización de la cuarentena por la pandemia del coronavirus.

El eje metropolitano (70%) y el trópico (23%) concentran el 90 por ciento de los contagios.

Cochabamba (331), Sacaba (147), Quillacollo (85), Entre Ríos (91), Puerto Villarroel (43) y Villa Tunari (25) son los municipios que registran mayor cantidad de pacientes infectados (ver infografía).

El aumento se da mientras el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y autoridades municipales refuerzan tareas para sensibilizar a la población sobre la implementación de medidas de bioseguridad.

Ante la rápida propagación del virus en el trópico, el director del Sedes, Yercin Mamani, reiteró ayer que una comisión de especialistas se trasladó a la zona para plantear a los alcaldes y organizaciones sociales un encapsulamiento.

"En caso de no lograr el encapsulamiento queremos activar una búsqueda activa de casos sospechosos con personal de salud, también se fue a verificar en qué situación se encuentran los centros de aislamiento", remarcó.

Otro aspecto que preocupa al personal de salud que combate en primera línea la pandemia es el manejo de cadáveres de personas fallecidas por el coronavirus.

"El personal de salud está vigilando que se aplique el protocolo establecido por el Ministerio de Salud. Los cuerpos se están manejando en doble bolsas", mencionó.

Mamani indicó que los médicos y enfermeras están acatando con rigurosidad los protocolos sobre la disposición de restos para que estos sean sepultados en fosas de cementerios debido a que la región no cuenta con un horno crematorio.

El control del coronavirus en el trópico de Cochabamba. DANIEL JAMES

Normalidad

A la fecha, Entre Ríos es el municipio que más decesos presenta porque ya suma 14. Pese a que la crisis sanitaria se focaliza en esa región, la población se resiste a utilizar barbijo, evitar aglomeraciones y respetar el distanciamiento social, según el reporte Red Uno.

En un recorrido que realizó el equipo de prensa del canal constató que en entidades financieras y públicas el uso de barbijo no es obligatorio ni se controla.

El servicio de transporte comunal e intermunicipal es regular y en las paradas la gente se amontona como si no hubiera ningún tipo de restricciones.

La atención a pacientes se suspendió en tres centros de salud porque el 50 por ciento del personal se contagió con Covid-19.

Los médicos del hospital que se encuentran en el área urbana de Entre Ríos expresaron su preocupación por no contar con material de protección y relataron que que ante la escasez de insumos deben reutilizar los trajes. Se prevé que en próximos días el Concejo recién apruebe una normativa para reforzar las medidas de prevención y contención de la pandemia.

Villa Tunari

Pese a que la cifra de contagios crece el alcalde de Villa Tunari Asterio Romero puso en vigencia el Decreto Municipal Nº06/2020 que cataloga al municipio en zona de riesgo medio.

La norma estable además la aplicación de medidas de bioseguridad contra el coronavirus en el desarrollo de toda actividad económica. La intendencia se encargará del control.

Por otro lado, Romero sostuvo que existe predisposición para colaborar al Sedes, pero que cualquier propuesta no sólo debe ser socializada con representantes del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) sino con las bases.

Shinahota

Respecto a la subida de casos en Shinahota, la alcaldesa Matilde Campos indicó ayer la causa es la instalación de una empresa de alimentos que provee comida a la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), que trabaja en la erradicación de cultivos ilegales de coca, por lo que se dispuso encapsular el campamento, ubicado a orillas del río Vinchuta.

La autoridad edil en contacto con Radio Kawsachun Coca criticó que se intente "estigmatizar" a su municipio cuando la mayoría de los casos no corresponde a la población del sector. Precisó que solo tenían un caso confirmado y se registraron 16 tras la instalación de la empresa.

Ayer lo técnicos del Sedes continuabas socializando las propuestas para contener el virus en el trópico con representantes de las Seis Federaciones. Los asistentes expresaron que regresar a una cuarentena rígida es complicado por la situación económica.

Pronostican lluvias y frío por paso al invierno

Personas abrigadas por el frío.. HERNÁN ANDIA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante la proximidad el invierno Cochabamba registra un descenso de temperaturas que ha obligado a que las personas salgan más abrigadas a la calle.

"Ya estamos en la parte final del periodo de transición hacia el invierno, vamos a tener más los cielos despejados, eso hace que no haya retención de calor en superficie lo que significa temperaturas más bajas en lo que son los valles y también altiplano", informó el observador meteorológico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Víctor Hugo Guibarra.

El jueves llovió persistentemente en Cochabamba y se prevé que el fenómeno se repita en los siguientes días.

"Estas lluvias han sido impulsadas por un frente frío que es otro factor por el que hemos tenido bajas temperaturas. Este frío ya está abandonando el país, está en la última etapa de su recorrido, entonces, va haber una mejora paulatina", dijo.

El pronóstico para los siguientes días es que mejore, pero hay que tomar en cuenta que se ingresó a la transición del invierno y es posible que se presenten frentes fríos.

MÁS DATOS

Previsiones para el día

El pronóstico aún prevé el ingreso de frente frío y lluvias, pero la tendencia es a tener mejor clima hasta la llegada del invierno.

Este viernes se prevén cielos cubiertos a nubosos con lluvias durante el día y una humedad de 70 a 95 por ciento.

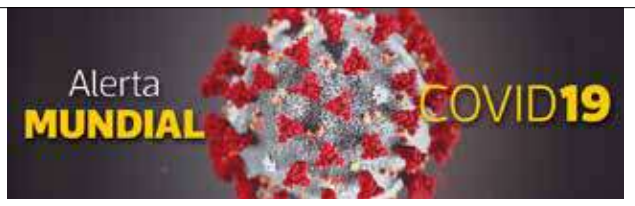

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

«ESTRÉS HÍDRICO» EN EL MUNDO

FUENTE: World Resources Institute's Aqueduct Water Risk Atlas, informe agosto 2019 /OMS
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

17 países, que suponen casi un cuarto de la población mundial, enfrentan niveles extremos de estrés hídrico*

ESTRÉS HÍDRICO

Cuando la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible durante un periodo determinado o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad.

*Cuando la agricultura, la industria y las ciudades emplean cada año más del 80% de sus reservas

África ante la falta de agua y jabón para combatir al COVID-19

Porcentaje de la población con acceso al agua y al jabón en su vivienda

Informe de la OMS (2017), datos sobre una selección de países

Egipto encabeza la lista con posibilidad de acceder al agua y jabón

En tiempos de coronavirus, no todos pueden lavarse las manos

Carencias. La falta de agua, en los segmentos más desfavorecidos de la sociedad, amenaza la lucha contra el coronavirus en diversas regiones de América Latina, África y Asia

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 resalta la importancia del lavado de manos con agua y jabón como una de las claves para frenar la expansión de la enfermedad, pero sólo tres de cada cinco personas en todo el mundo disponen de instalaciones básicas para esta norma de higiene.

Al inicio de la propagación del coronavirus, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó un mensaje sobre la importancia de la higiene: lavarse las manos es esencial para contener la propagación del virus y muchas otras enfermedades infecciosas.

75%
de la población
de los países menos desarrollados no tiene instalaciones de agua para lavarse las manos.

Un estudio de este organismo indica que un correcto lavado de manos con agua y jabón evitaría alrededor del 44 por ciento de las muertes causadas por enfermedades diarreicas y el 25 por ciento de las infecciones respiratorias agudas que suponen la mayor causa de muerte de los menores de cinco años a nivel mundial.

Por desgracia, casi 3 mil millones de personas en el mundo no tienen cómo lavarse las manos contra el coronavirus, agrega la ONU, que hace un llamamiento a los ciudadanos: "Si tú tienes acceso a agua de calidad y jabón, sigue los pasos y únete a la campaña #ManosLimpias (#SafeHands en inglés). Por tu comunidad y por ti".

Según la Fundación WeAreWater, en el mundo industrializado, el lavado de manos y el resto de la higiene corporal son prácticas domiciliarias habituales, pero sólo tres de cada cinco personas en todo el mundo pueden hacerlo.

Esto significa que el 40 por ciento de la población mundial, alrededor de 3 mil millones de personas, no tiene instalaciones de lavado de manos con agua y jabón en sus hogares.

Sin embargo, en los países menos desarrollados esa cifra puede ascender al 75 población.

La médica Katrina Maraboli Guerrero indicó a Los Tiempos que la falta de agua afecta, además de los niños que son los más vulnerables, a personas clave en el desarrollo de las comunidades como los maestros, los profesionales de la salud y las mujeres.

Vecinos de la zona sur de Cochabamba compran agua de carros cisternas. CARLOS LÓPEZ

"La emergencia sanitaria provocada por el coronavirus que comenzó golpeando inicialmente a los países más industrializados, ahora está presente en Latinoamérica, África, Oceanía y Asia en zonas donde no tienen acceso al agua potable", sostuvo Maraboli Guerrero.

Por su parte, el ingeniero agrónomo Corsino Huallata señaló que si bien la inversión en infraestructura ha sido durante mucho tiempo un problema en las áreas periurbanas o rurales, con el coronavirus, altamente contagiosa, el acceso deficiente al agua podría convertirse en una cuestión de vida o muerte.

Según datos compilados por la ONU, la situación en Haití, el país más pobre de América, es la más grave. La mayoría de los hogares no reciben agua corriente y dependen de grifos comunales, camiones de agua o manantiales a menudo contaminados. Menos de una cuarta parte de los hogares tienen instalaciones básicas para lavarse las manos con agua y jabón.

Datos: Agencias e Internet

CONOCIMIENTO

Estrategias de higiene

La erradicación de esta pandemia debe servir para acumular conocimiento sobre protocolos y estrategias de higiene y servir para acabar con las endemias de la diarrea, el cólera y la neumonía, mucho más letales, aunque, paradójicamente, más conocidas por la ciencia médica que la Covid-19.

BOLIVIA

2,7 millones sin acceso permanente al agua
Alrededor de 2,7 millones de bolivianos, es decir un cuarto de la población total del país, no tiene acceso seguro y permanente al agua, lo que aumenta el peligro de contagio durante la pandemia del coronavirus.

Zonas periféricas y rurales vulnerables
La Constitución boliviana establece que el acceso al agua y al alcantarillado es un derecho humano, pero eso no se cumple en los barrios periféricos de Cochabamba, Oruro, y en el municipio de Palca, aledaño a La Paz, donde centenares de familias se abastecen de una pileta apenas durante dos horas a la semana o compran el agua a través de carros cisternas.

La falta de agua de cada día
En la zona sur de Cochabamba, el turril de agua se comercializa en 20 bolivianos, en desmedro de la economía de miles de familias.

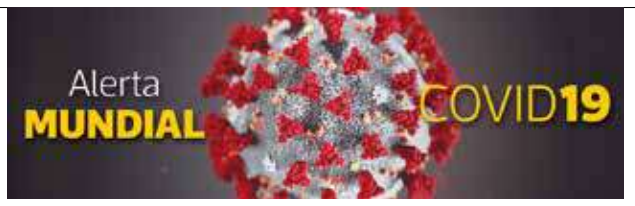

Brasil, Chile y México con récords diarios de víctimas por Covid-19

Exhorto. El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, manifestó que para acabar con la pandemia del coronavirus se necesita una "vacuna del pueblo"

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

Brasil, Chile y México se convirtieron, en las últimas horas, en los países con más fallecidos diarios por coronavirus en el mundo, con 1.349, 1.356 y 1.092 decesos, respectivamente.

América Latina está sufriendo de pleno el azote de la pandemia, donde se registran cerca de 1,2 millones de contagios y unos 57.500 muertos.

Brasil
Con más de 1.349 muertos en las últimas 24 horas, 32.548 decesos acumulados y más de medio millón de contagios "es una de nuestras mayores preocupaciones" en relación con Covid-19, dijo ayer el presidente de la Federación internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Francesco Roca.

Chile
Las autoridades informaron que en las últimas 24 horas se registraron 81 muertes y 4.664 nuevos contagios, lo que eleva el balancea 118.292 infectados y 1.356 fallecidos y evidencia que el país está lejos de superar la pandemia.

México
Superó por primera vez el trágico umbral del millar de muertos en un día, justo en la semana que el Gobierno se disponía a la reactivación de su vida económica y social. En total la cifra de contagios en el país se eleva a 101.238 y la de muertos a 11.729.

EEUU
Sigue siendo el país más golpeado por la pandemia en el mundo, con 107.000 muertes y unos 1,85 millones de contagios.

Vacuna
El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, dijo ayer que "una vacuna contra la Covid-19 debe ser vista como un bien público mundial, una vacuna del pueblo".

Una auténtica carrera por lograr el remedio contra la Covid-19 se ha desatado entre las principales potencias mundiales, laboratorios y multinacionales. En la reunión de Londres, esos actores se comprometieron a reservar 567 millones de dólares para comprar y distribuir esa posible vacuna, si llega algún día, principalmente para los países en vías de desarrollo.

ESTUDIO ESPAÑOL

Infectados asintomáticos

Un tercio de los infectados del coronavirus en España son asintomáticos, reveló una actualización de un estudio publicado por el Gobierno, que confirmó que un 5,2 por ciento de la población contrajo el virus.

Extrapolando los hallazgos del estudio a la población en general, se concluye que "un tercio de las personas que tienen infección no tienen síntomas, por tanto no acudirían al servicio de salud", señaló Marina Pollán, directora del Centro Nacional de Epidemiología.

Unos 2,4 millones de los 47 millones de españoles) posee anticuerpos, es decir, ha tenido algún contacto con el virus.

Hospital municipal de campaña Gilberto Moraes ProRide. EFE

Los hospitales peruanos se quedan sin oxígeno en plena pandemia

LIMA
Agencias

Perú, segundo país de América Latina con más casos detrás de Brasil, superó ayer los 5 mil muertos por la pandemia, que tiene a los hospitales con escasez de oxígeno para pacientes graves.

La cifra oficial de muertos subió a 5.031, un aumento de 137 en las últimas 24 horas, mientras que los contagiados aumentaron a 183.198, con 4.284 nuevos casos, según el nuevo balance del Ministerio.

Peruanos hacen fila para comprar oxígeno. AFP

Los tubos de oxígeno, que son la última esperanza de muchos peruanos para mantener con vida a sus familiares enfermos de la Covid-19, no están disponibles en los centros hospitalarios del país.

Desde primeras horas de la mañana, tras acabar el toque de queda, un centenar de personas hacen fila frente a un local que los vende en la ciudad portuaria de Callao, contigua a Lima. En los hospitales de la capital, que están desbordados, escasea o no queda en absoluto.

"Estamos haciendo la cola para poder conseguir un poco de oxígeno, porque necesitamos oxígeno diario para un paciente, un familiar que está delicado", explicó Guillermo Arias, de 53 años.

El hospital Dos de Mayo de Lima es uno de esos centros que se han quedado sin existencias.

"Vamos a hacer compras e importaciones importantes para solucionar el desabastecimiento de oxígeno", dijo el ministro de Salud, Víctor Zamora, a la televisora estatal TV Perú.

Cuba y Uruguay, sin muertos durante varios días

Avances. Los dos países no registraron fallecidos en los últimos cinco días al aplicar adecuadas medidas de contingencia

LA HABANA Y MONTEVIDEO
Agencias

A diferencia de lo que sucede en otros países de América Latina, Cuba y Uruguay no registraron víctimas mortales por la Covid-19, reportaron ayer sus respectivos ministerios de Salud.

El Ministerio de Salud Pública de Cuba reportó ayer la quinta jornada consecutiva sin fallecimientos por la Covid-19, y la cantidad de decesos se mantiene en 83.

Francisco Durán, director de Epidemiología de la referida entidad, resaltó ese logro en la rueda diaria de prensa sobre el impacto del coronavirus.

En tanto, Uruguay no registró tests positivos en los análisis procesados ayer por primera vez desde que se desató la epidemia, el 13 de marzo, informó ayer el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae).

No obstante, la cifra total de casos del coronavirus creció a 828 porque se sumaron dos que no habían sido contabilizados en el reporte diario del Sinae.

Del total de personas contagiadas, 107 cursan la infección (cinco menos que la víspera), 698 ya se recuperaron (siete más que en la jornada anterior) y 23 fallecieron.

Habaneros compran en un agromercado, ayer. EFE

Por segundo día consecutivo la mayoría de los casos activos se verifica fuera del departamento de Montevideo —la capital del país— con 45 activos en Rivera, en la frontera con Brasil.

Las autoridades sanitarias priorizan la atención del foco en Rivera, ciudad fronteriza de 78.000 habitantes, que está separada por una calle de la localidad brasileña Santana Do Livramento.

El presidente Luis Lacalle Pou viajó la semana pasada dos veces a Rivera para supervisar la situación.

Uruguay tiene la epidemia "bajo control", de acuerdo a las autoridades.

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Ola de críticas contra Trump por su divisionismo tras asesinato de Floyd

Dureza. El exsecretario de Defensa, James Mattis, afirmó que Donald Trump es un peligro para la Constitución de ese país

WASHINGTON Y N. YORK
Agencias

Al presidente de EEUU, Donald Trump, le están lloviendo las críticas por su manejo de las protestas contra la brutalidad policial, por su falta de empatía con las víctimas y su enfoque divisionista ante el problema.

Las críticas le llegan tanto de la oposición como desde su propio partido, de líderes sociales y religiosos por igual, y en su mayoría coinciden en que su estrategia de mano dura, con la amenaza de movilizar el Ejército y su descalificación de la protesta, igualando a manifestantes con vándalos y saqueadores es errónea.

A personajes como los expresidentes George Bush, republicano como Trump, y Barack Obama, su antecesor en el cargo, el exsecretario de Defensa Jim Mattis, o el propio titular del Pentágono, Mark Esper, se han sumado otras voces críticas con su gestión de la crisis.

ABOGADO DEFENSOR

"Pandemia del racismo"

Floyd murió por la "pandemia del racismo y de la discriminación", dijo ayer el abogado de su familia durante una ceremonia de homenaje.

El letrado Ben Crump pronunció estas palabras después de que la autopsia de Floyd confirmara su fallecimiento por asfixia y revelara que estaba infectado con el coronavirus.

Crump prometió "obtener justicia para Floyd", quien murió el 25 de mayo durante su arresto en una calle de Minneapolis, luego que un policía se arrodilló sobre su cuello por casi nueve minutos.

Cuatro agentes de policía fueron detenidos por su papel en la muerte de Floyd.

Policías encaran a los manifestantes, ayer en Washington. EFE

El general de cuatro estrellas James Mattis trazó un paralelismo entre la retórica de Trump y la propaganda nazi, y manifestó su respaldo a los manifestantes que protestan por el asesinato del afroamericano George Floyd a manos del policía blanco Dereck Chauvin en la ciudad de Mineápolis.

"Las instrucciones transmitidas a nuestros soldados antes del Desembarco de Normandía les recordaban que el eslogan nazi para derrotarnos era 'Divide y vencerás'. La respuesta estadounidense es 'La unión hace la fuerza'. Debemos lograr la unidad para superar esta crisis, y confiar en que somos mejores que nuestros políticos", sostuvo.

En tanto, la senadora republicana moderada Lisa Murkowski, dijo ayer estar cuestionándose su apoyo a Trump tras haber leído este miércoles la declaración en la que Mattis cuestionaba la estrategia del presidente de dividir a la sociedad.

Anteriormente, y en una inusual declaración para un miembro del Gobierno, el actual titular de Defensa, Mark Esper, rechazó el empleo de tropas en activo propuesta por Trump para contener la ola de protestas.

"Es hora de que EEUU examine nuestros trágicos errores", escribió en otra declaración el expresidente republicano George W. Bush.

Al contrario de la postura del Presidente, que ha calificado de matones, asesinos, rufianes, terroristas, incendiarios o anarquistas a los manifestantes, el expresidente Barack Obama opinó que le parece que estas protestas demuestran una nueva mentalidad y deben continuar para garantizar que se producen cambios.

"Aunque algunas protestas se han visto empañadas por las acciones de una minoría que se abocó a la violencia, la mayoría de los estadounidenses sigue pensando que las protestas están justificadas", dijo Obama, que durante su administración tuvo que afrontar también varios casos protestas por la brutalidad policial.

Philonise Floyd, hermano de la víctima, dijo que en una llamada de Trump el gobernante "ni siquiera le dio la oportunidad de hablar" y decirle que lo que pide la familia es justicia.

Nueva investigación sobre Madeleine podría poner fin a 13 años de misterio

Pericias. La Fiscalía alemana cree que la niña Madeleine McCann fue asesinada por un preso por delitos sexuales

Centro donde esta recluido el sospechoso. EFE

LONDRES
Efe

La Policía del Reino Unido sigue de cerca la investigación abierta en Alemania sobre el nuevo sospechoso de la desaparición de la niña británica Madeleine McCann, un acontecimiento que podría poner fin a 13 años de misterio.

El caso de la pequeña Maddie, cuya desaparición en el Algarve portugués en 2017 conmocionó al mundo, dio un vuelco este miércoles después de que las autoridades británicas revelasen que investigan a un hombre de 43 años, identificado como Christian B. por el diario germano "Bild", que cumple condena en una prisión de Alemania.

El sospechoso, que cuenta con un amplio historial delictivo por violencia sexual que incluye a víctimas menores, vivió en el Algarve entre 1995 y 2007, y el día de la desaparición de la niña se encontraba cerca de la casa de Praia da Luz, donde los McCann pasaban las vacaciones.

Si bien la Fiscalía alemana de Braunschweig dijo ayer que parte de la base de que la menor está muerta y sospecha que su asesino es el hombre recientemente identificado, según la prensa británica, Scotland Yard sigue investigando una desaparición al no tener "evidencia definitiva de si Madeleine está viva o muerta".

Los McCann afirmaron que dan la "bienvenida" a la nueva línea de investigación para saber la verdad.

DESAPARICIÓN

Miles de conjeturas

Desde aquel fatídico 3 de mayo de 2007, el caso Madeleine reunía todas las características para ser objeto de teorías y conjeturas: enfrentamientos entre la Policía británica y portuguesa, contradicciones sobre la versión de los padres y su entorno.

Derrame de diésel afecta severamente una región de Siberia

MOSCÚ
Agencias

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, declaró ayer la situación de emergencia a nivel federal en el distrito municipal de Taimyr Dolgán-Nenets de la región de Krasnoyarsk y en el distrito urbano de Norilsk (norte de Siberia, Ártico ruso), donde se registró el derrame de más de 20.000 toneladas de diésel el pasado 29 de mayo.

La fuga en la central termoeléctrica N.º 3 de la empresa energética Norilsko-Taimýrskaya (NTEK, por sus siglas en ruso) se debió a que el fondo de uno de los tanques se debilitó, después de que se asentara el suelo por debajo de la construcción, según los datos preliminares.

Como resultado del vertido, se contaminó una superficie de casi 100.000 metros cuadrados. Una parte del combustible fue a parar a un arroyo cercano y a los ríos Daldykán y Ambárnaya.

De acuerdo con los datos preliminares del Servicio Federal de Supervisión de Recursos Naturales (Rosprirodnadzor), las concentraciones máximas permitidas de contaminantes en los ríos afectados exceden la norma en decenas de miles de veces.

La necesidad de declarar el estado de emergencia en esta zona fue expuesta por el ministro de Situaciones de Emergencia, Yevgueni Zínichev, durante una reunión virtual con el presidente Putin.

TRABAJOS

Retiro de material contaminante

Los especialistas del Servicio de Rescate Marino junto con efectivos del Ministerio de las Situaciones de Emergencia recolectaron 100 toneladas del diésel vertido. Además, 800 metros cúbicos de tierra contaminada fueron extraídos del lugar del incidente.

A los 190 efectivos y 35 máquinas que trabajan en el lugar ayer se unieron otras 100 personas del Centro de Rescate de Siberia.

"La Manada" recibe nueva pena por abuso sexual

MADRID
Afp

Cuatro integrantes de "La Manada", que cumplen 15 años de cárcel por violar en grupo a una joven en un caso que conmocionó a España, recibieron ayer entre 2 y 4 de prisión en otro juicio por abuso sexual a una mujer.

La sentencia de un tribunal en Córdoba (sur) impuso a tres de ellos una condena de 2 años y 10 meses de cárcel por abuso sexual y delito contra la intimidad, este último por grabar los hechos ocurridos en mayo de 2016.

Sobre el cuarto acusado recayó una pena de 4 años y 6 meses por el agravante de que se comprobó "que fue quien difundió las imágenes grabadas a través de dos grupos de WhatsApp" que compartían con terceras personas.

En julio de 2016, los cuatro condenados y un quinto compañero del grupo que se hacía llamar "La Manada" violaron en grupo a una joven en Pamplona (norte), durante las conocidas fiestas de San Fermín.

Sin público. Gobernación ofrece espacio destinado a actividades culturales

Presentaciones virtuales. La institución se encargará de la logística para la puesta en escena de cada solicitante, respetando todas las normas y protocolos de bioseguridad

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

En días pasados, la Gobernación de Cochabamba, a través de la Dirección de Culturas y Turismo, habilitó un espacio en el patio central de su infraestructura principal, en la plaza 14 de Septiembre, destinado a los artistas que deseen hacer presentaciones virtuales.

"Es un espacio para que los artistas, sean de cualquier índole, tengan un espacio donde puedan realizar su actividad y promocionarse por streaming, redes sociales, Zoom (y otras plataformas)", indicó el director de Culturas y Turismo de la Gobernación, Diego Obando.

Durante la inauguración. La gobernadora Esther Soria habilitó el espacio en el patio central de la institución para los artistas que deseen hacer presentaciones virtuales. FACEBOOK

Según Obando, esta iniciativa forma parte de la reactivación de las actividades artísticas y culturales, en consonancia a su política de apoyo a las culturas del departamento.

"Como no se pueden hacer eventos, ni se los podrán realizar por un buen tiempo, todo será virtual. Entonces nuestra forma de ayudar como Gobernación es darles primero el lugar, que tenga todas las condiciones técnicas, la logística, el tema de sonido, y además el uso de internet para que se puedan hacer las transmisiones", señaló.

Para solicitar el espacio, los interesados pueden comunicarse directamente con Diego Obando, al número 76906414, así como también al número fijo de la Dirección de Culturas y Turismo, 4505392.

Una vez que el artista tenga reservado el espacio, decide qué plataformas o redes sociales utilizar. Puede solicitar a la institución realizar sus transmisiones en las páginas de la Gobernación y fusionarlas con las suyas. Cabe mencionar que durante estas actividades no habrá público presente.

"(La invitación) está abierta a todos los artistas, no hay mayores requisitos más que tener el deseo de mostrar su arte y aprovechar la promoción que se le va a dar y el espacio que estamos abriendo", dijo Obando resaltando la importancia de seguir todas las normas y protocolos de bioseguridad.

La autoridad mencionó además que, desde la Dirección de Culturas, se están poniendo en contacto con artistas de todos los gremios y sus asociaciones para que puedan aportar con ideas para la reactivación de todo lo que tiene que ver con expresiones artístico culturales.

Y, conjuntamente, llevar adelante el plan de "reactivar todo el tema de la cultura en las comunidades desde la Gobernación".

Durante la inauguración del espacio, la asambleísta y música, Estela Rivera, manifestó: "Durante 30 años hemos luchado para que este espacio sea el museo de Cochabamba, la casa departamental de las culturas, donde las diversas culturas de todo el departamento tengan un espacio para postrarse y tengan un espacio productivo también que pueda ayudar a lo que ahora significa el patrimonio".

Podcast. "Sonidos de acá", un espacio dedicado al rock/pop nacional

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

La música nacional tiene un nuevo espacio de difusión. "Sonidos de acá" es el podcast que tiene el objetivo de dar cobertura a artistas emergentes, especialmente del género rock y pop, que están generando "muy buen material".

Así lo indicó Pato Peters, director del proyecto musical que se estrena hoy con el primer episodio dedicado a la cantante Canela Palacios. El podcast estará disponible en plataformas como Spotify, Apple Podcasts, iVoox, Deezer, entre otros.

Con este proyecto, Peters tiene la intención de "servir de guía" para que la gente se empape de la oferta que los músicos nacionales ofrecen, además de "conocer y saber que hay muchos artistas más allá de los tradicionales".

Los estrenos de los episodios se realizarán cualquier día de la semana, y podrán ser escuchados cada vez que uno desee. Esto quiere decir que los programas no van a estar regidos por una estructura, ni por una duración.

"Habrá unos que duren más que otros, muchos de ellos van a ser temáticos. Quizá habrá uno dedicado al talento emergente, otro a voces femeninas o música que se haya hecho en cuarentena, son algunas ideas", explicó Peters.

"Sonidos de acá" es un proyecto personal de Peters, lo hace desde casa y con el micrófono de su celular.

Para el gestor cultural y radialista, esta iniciativa es una inspiración de la cuarentena. "Es culpa de la Covid-19 que esté haciendo esto".

"Descubrí otras cosas que no tenía registradas, ésa es una parte muy productiva para mí. Hay realmente cosas muy buenas que deben mostrarse", dijo.

"Sin la pandemia, no hubiera habido cuarentena, y sin la cuarentena, no hubiera hecho los campeonatos de música nacional, o el festival online. Sin todas estas actividades, no me hubiera puesto a escuchar música nacional de la manera que lo hice, y si no me hubiera puesto a escuchar música de esa manera, no hubiera vuelto a apasionarme del rock nacional", añadió.

Streaming. "Dependencia sexual" se estrena en Bolivia Cine

Película. El catálogo de la plataforma de cine boliviano se renueva con el estreno de la ópera prima del reconocido director Rodrigo Bellott

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cada semana la plataforma de streaming Bolivia Cine estrena una nueva producción nacional.

Hoy se suma al catálogo la película "Dependencia sexual", ópera prima del reconocido director Rodrigo Bellott.

La cinta, que sigue la historia de cinco jóvenes contando historias independientes una tras otra, se estrenó en 2003 y representó a Bolivia en los premios Óscar de 2004.

Cada historia de "Dependencia sexual" gira en torno a un tema distinto, tratando temas de orientación sexual, machismo y violación.

Según cuenta la sinopsis de la cinta, Jessica es una joven boliviana que tiene su primera relación con un chico del que no vuelve a saber más.

"Dependencia sexual". Una de las escenas de la película de coproducción Bolivia - Estados Unidos. WORLD ON FILM

Choco es un muchacho que se marcha a Nueva York, Estados Unidos, para estudiar ingeniería, pero al llegar se encuentra con una situación hostil hacia los de origen latino, lo que le echará para atrás en sus planes.

Por su parte, Tyler es homosexual, juega en el equipo de fútbol americano y estudia en el Ithaca Collegue. Tímido y reservado, intentará ocultar su orientación sexual para evitar ser foco de mofas y críticas.

Por último está Adina, una elocuente monologuista de Ithaca, que intenta llevar más allá su técnica. Su sueño es llegar a ser deseada y ser alguien conocida el día de mañana.

Todas ellos intentarán cambiar aquello que les pesa para conseguir superar sus complejos y cumplir sus sueños.

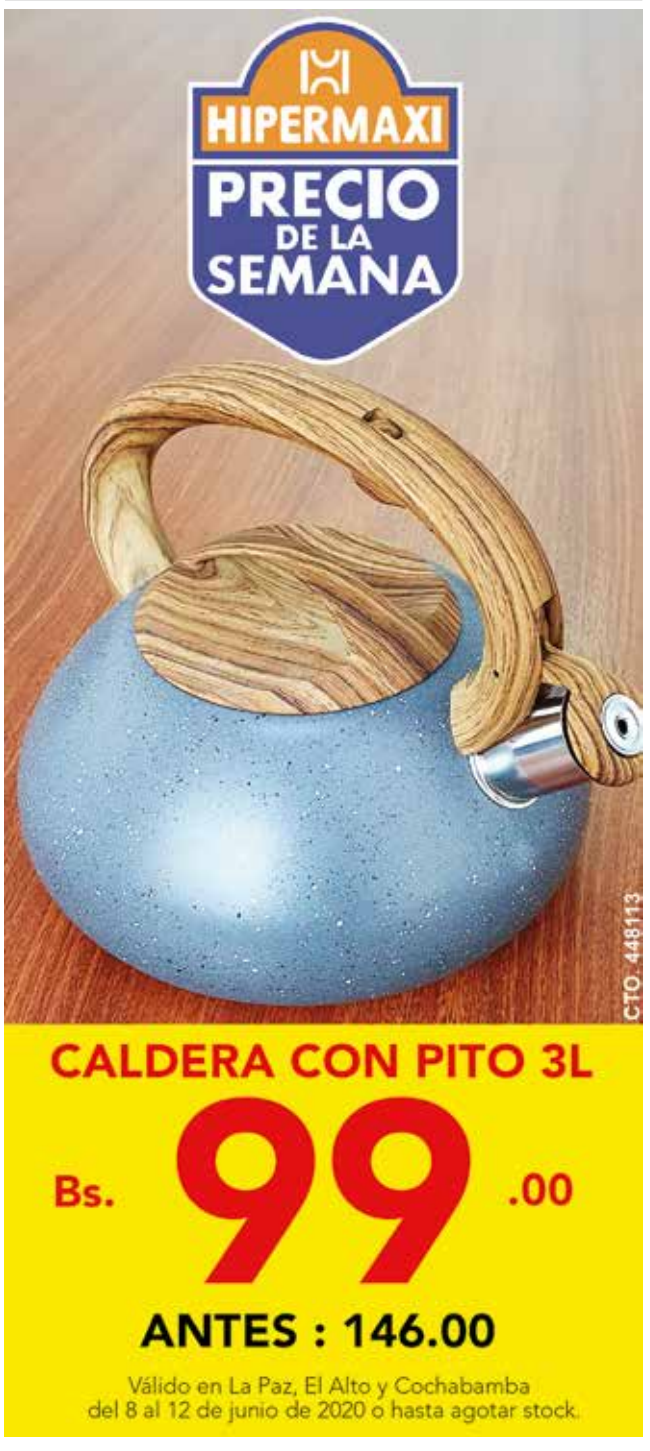

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Tokio 2020 evita "precisiones" sobre una simplificación de los JJOO

Juegos Olímpicos. Medios nipones señalaron que Tokio 2020 está pensando reducir el número de espectadores

TOKIO
Efe

El comité organizador de Tokio 2020 evitó ayer confirmar o desmentir informes de medios nipones que dan cuenta de la posibilidad de que se esté buscando una "simplificación" del formato de los próximos Juegos Olímpicos a causa de la Covid-19.

Las pruebas olímpicas, que debían comenzar el próximo 24 de julio, fueron aplazadas hasta el 23 de julio de 2021 debido a la pandemia del coronavirus, que sigue castigando con fuerza a muchas naciones y complicando las competiciones previas del torneo.

Medios nipones, citando fuentes oficiales no identificadas, coincidieron ayer en señalar que Tokio 2020 está pensando la posibilidad de, por ejemplo, reducir el número de espectadores en las pruebas deportivas o fijar un formato menor para las ceremonias de apertura y cierre de los JJOO.

El portavoz del comité organizador, Masa Takaya, afirmó ayer en una rueda de prensa que se enteró "con sorpresa" de estas versiones, pero preguntado tajantemente si las confirmaba o desmentía, evitó dar una respuesta precisa.

> Los Juegos Olímpicos Tokio 2020 fueron diferidos hasta el 23 de julio de 2021 por la Covid-19.

"No tenemos resultados concretos en este tema", afirmó el portavoz cuando fue preguntado repetidas veces al respecto, sin salirse del guion que parecía tener preparado. "Continuamos las discusiones con todas las partes para la optimización de los próximos JJOO", agregó.

Dijo que, no obstante, teniendo en cuenta que falta más de un año para que comiencen los Juegos Olímpicos, se necesita saber cómo estará la situación de la pandemia para entonces y será preciso tener en cuenta hasta entonces "diversas opiniones" sobre este tema.

Las posibilidades que se están analizando, según la versión coincidente de los medios nipones, incluyen la posibilidad de que se reduzca el número de participantes en las ceremonias de apertura y cierre de los JJOO, así como una duración menor a la habitual.

También se está viendo la posibilidad de que atletas, oficiales olímpicos y el público sean sometidos a pruebas PCR para detectar posibles casos de contagio.

Al ser consultada sobre estas versiones, la gobernadora de Tokio, Yuriko Koike, muy volcada en los preparativos olímpicos, dijo que se está analizando la posibilidad de "racionalizar y simplificar" los JJOO, sin precisar detalles.

Además, si bien la postergación de los JJOO por un año debido a que la pandemia persiste, cayó bien en los deportistas que tuvieron que someterse al confinamiento obligatorio para evitar contagios.

Los preparativos para torneos clasificatorios serán reprogramados, aunque existe la duda sobre la validación de otros torneos realizados.

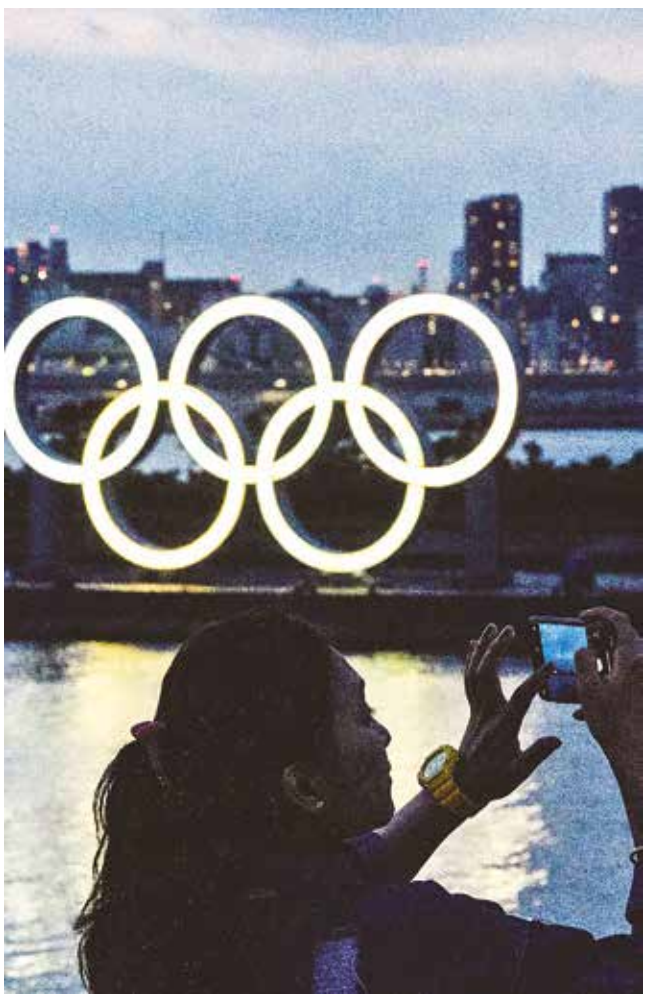

Los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 podrían sufrir un recorte en su desarrollo. AFP

DETALLE

Nadadora Pignatello, en duda para Tokio

La nadadora argentina Delfina Pignatiello, que ganó tres medallas de oro en los Panamericanos de 2019, puso en duda su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio al afirmar que está "en total desventaja" porque lleva 11 semanas sin entrenarse debido a la Covid-19.

"La natación es un deporte que no se puede reemplazar con ejercicios afuera del agua. Todas mis rivales están entrenando y estoy en total desventaja", dijo ayer la nadadora de 20 años en diálogo con el canal Todo Noticias.

"Yo tengo ganas de ir a los Juegos Olímpicos para representar a mi país y ponerme mi bandera, pero me gustaría hacerlo bien y no ir mal preparada", añadió.

Pignatiello fue abanderada en la ceremonia de clausura de los Panamericanos de Lima y es una de las deportistas argentinas con más posibilidades de conseguir una medalla en Tokio.

PGA Tour hará pruebas de coronavirus a los jugadores en el lugar del partido

Golf. El circuito mundial realizará todos los controles a sus participantes para que el virus sea controlado y la competencia esté libre

El golfista norirlandés Rory McIlroy. AFP

NUEVA YORK
Efe

El PGA Tour anunció este miércoles que contrató a Sanford Health para que les administre todas las pruebas de detección de coronavirus en el lugar donde se llevarán a cabo los partidos.

Las pruebas serán para jugadores, caddies y personal esencial cuando se dé la vuelta a la competición la próxima semana, el 11 de junio, hasta el final de la temporada.

El acuerdo también cubre todas las pruebas en el Korn Ferry Tour, que también se reinicia el 11 de junio.

Una unidad de prueba móvil, una para el PGA y el Korn Ferry Tour, llegará a un torneo el sábado anterior al evento y permanecerá en el lugar hasta el jueves antes de viajar al próximo torneo.

Las unidades pueden realizar aproximadamente 400 pruebas nasales cada semana y devolver los resultados de las pruebas entre dos y cuatro horas después.

Se animará a los jugadores, no es obligatorio, a que se realicen una prueba en su hogar antes de viajar al Charles Schwab Challenge, en Fort Worth (Texas), para el torneo Colonial, según la revista especializada "Golf Digest".

Sin embargo, si un jugador no realiza una prueba en el hogar y finalmente da positivo por el coronavirus al llegar a Fort Worth (Texas), no recibirá un estipendio del PGA Tour para cubrir los costos asociados con el autoaislamiento durante 14 días en la ubicación del torneo.

Los jugadores tendrán acceso al campo de golf y a las instalaciones de práctica mientras esperan los resultados de las pruebas.

Se les otorgará acceso a la casa club y al vestuario después de la confirmación de una prueba negativa.

COI se muestra muy preocupado por el informe McLaren

REDACCIÓN DEPORTES
Efe

El Comité Olímpico Internacional (COI) calificó de "profundamente preocupante" el contenido del informe del profesor Richard McLaren sobre la gestión de Tamas Arjan al frente de la Federación Internacional de Halterofilia (IWF) en el que se concluye que bajo el mandato del húngaro hubo "corrupción al más alto nivel".

No obstante, el COI, que aseguró estar estudiando "con mucho cuidado" el informe, recordó, como se recoge en el estudio del profesor McLaren, los requerimientos realizados desde el máximo organismo olímpico en los últimos tres años a la Federación Internacional de Halterofilia para que adaptase su programa antidopaje.

"En ese momento, el COI redujo significativamente la cuota de participantes en las pruebas de halterofilia en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y sólo incluyó provisionalmente el levantamiento de pesas en el programa de los Juegos Olímpicos de París 2024, sujeto a las reformas en curso de los programas y la cultura antidopaje en el deporte", señaló el COI a través de un comunicado.

El Comité Olímpico Internacional señaló que tras conocerse las primeras noticias sobre las presuntas irregularidades cometidas por Tamas Arjan, que renunció el pasado mes de marzo a su cargo como miembro honorario del COI, el Oficial Jefe de Ética y Cumplimiento del COI inició una investigación.

APUNTE

Más sobre el duro informe emitido

El informe presentado este jueves por el profesor canadiense McLaren, autor de la documentación por la que el deporte ruso cumple una sanción de cuatro años, sostiene que durante la presidencia del húngaro Tamás Ján en la Federación Internacional de Halterofilia, que concluyó el pasado enero, hubo "corrupción al más alto nivel".

Dan Carter vuelve a jugar en el rugby de Nueva Zelanda

WELLINGTON
Afp

La leyenda de los All Blacks Dan Carter, antiguo mejor jugador del mundo de rugby, anunció ayer su firma con los Auckland Blues para participar en el Súper Rugby Aotearoa, un campeonato profesional que sustituye al Championship, integrado por equipos de Nueva Zelanda.

"Para mí es una oportunidad para ser el mentor de jugadores jóvenes y servir al rugby neozelandés", dijo el antiguo apertura de los All Blacks.

"¡El GOAT (mejor jugador de todos los tiempos, en inglés) está de vuelta!", señaló su antiguo compañero Aaron Smith.

Dan Carter (38 años), dos veces ganador de la Copa del Mundo (2011 y 2015) y elegido en tres ocasiones mejor jugador del mundo (2005, 2012 y 2015), abandonó en abril el equipo japonés Kobelco Steelers después de que el campeonato de Japón fuera cancelado debido a la pandemia de coronavirus. No precisó si retomaría la carrera.

La vuelta al entrenamiento puede bajar las defensas y traerá lesiones

Fútbol. El regreso a las prácticas de alto rendimiento debe ser gradual y de al menos 45 días, dicen los especialistas

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La vuelta al fútbol, ya sea en un mes o en el último cuatrimestre del año, podría significar una serie de dificultades para los jugadores cuando regresen a los entrenamientos de alto rendimiento, como lesiones e incluso tener una baja en la inmunidad.

Ya en las ligas europeas cuando regresó al fútbol, se registró una serie de lesiones entre los jugadores, pero el mayor riesgo es que los futbolistas puedan bajar sus defensas y sean más propensos a contraer no sólo la Covid-19, sino otras infecciones.

Es por eso que se sugiere que los entrenamientos inicien al menos 45 días antes de reanudar la competencia.

El galeno de Wilstermann, Alex Antezana, explicó que cuando se tiene un ritmo de actividad, después éste se corta y luego se vuelve otra vez al alto rendimiento, se puede producir una alteración en la capacidad del rendimiento deportivo, lo que podría causar lesiones y la baja de las defensas.

"Si van a volver a un trabajo muy intenso, el problema será que va a existir una serie de alteraciones a nivel del organismo provocando una serie de deficiencias que van a dar lugar a una disminución del estado inmunológico del jugador, que provocará que tenga las defensas muy bajas y sea pasible no sólo a las lesiones, sino también una serie de infecciones", explicó Antezana.

Por esta razón, se plantea que el regreso a los entrenamientos sea de manera gradual o progresiva, para que de esta forma se evite una serie de complicaciones.

"Lo que sucede en este tipo de situaciones es que el jugador ya no está en plenas condiciones y necesite un tiempo de readaptación para volver a ese nivel que tenía en el inicio de la temporada", dijo Antezana, a tiempo de indicar que los preparadores físicos de la Conmebol recomendaron que se necesita al menos 45 días para ese trabajo.

"Si hacen un trabajo extremadamente fuerte en el tema físico, con la idea de retomar rápidamente a la condición que antes tenían, entonces los meten a trabajos de altas cargas, pero la capacidad de respuesta del organismo no es el que se quiere porque no hay un tiempo de adaptabilidad y se producen estos problemas", señala el galeno.

Este período de parate no puede ser comparable con los descansos que tienen los jugadores en medio de las temporadas, que pueden llegar como máximo hasta 30 días, tiempo en el que los futbolistas están en descanso total y requieren de un acondicionamiento físico y volver a la competencia en una pretemporada.

En esta oportunidad los jugadores ya llevan como 70 días sin entrenamiento intenso y estarán al menos otros 70 días más, porque de acuerdo a las declaraciones del ministro de Deportes, Milton Navarro, la actividad deportiva, incluyendo el fútbol, podría volver recién en agosto con el entrenamiento y la competencia en septiembre, si la curva de contagios de Covid-19 baja como se espera.

APUNTE

No quieren que sea un torneo maratónico

Se espera que cuando se vuelva a la competencia no se determine que se realice un torneo maratónico, porque si óolo con la vuelta a los entrenamientos los jugadores son propensos a las lesiones, con una seguidilla de partidos esta situación se incrementará.

"Imagínense volver a un torneo maratónico, va a ser igual un ritmo de actividad continua, entonces las lesiones van a estar a flor de piel", dijo el médico de Wilstermann, Alex Antezana.

Es por razón que Antezana cree que lo mejor que puede pasar es que se define terminar el campeonato Apertura, porque no cree que exista el tiempo para jugar el otro torneo más.

Alejandro Meleán (izq.) y Thiago do Santos, volvieron a pisar césped. RRSS

Los Tiempos
Cochabamba, viernes 5 de junio de 2020

Mirador mundial: 26 ligas activas dan un nuevo inicio al balompié

Fútbol. Entre 129 ligas que tienen registros públicos en el planeta, hasta hoy 26 torneos se han reanudado luego de la etapa más crítica del coronavirus en los cinco continentes. Sólo Conmebol y OFC (Oceanía) siguen inactivos

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La pandemia del coronavirus afectó al mundo entero entre marzo y mayo, con más impacto en algunos lugares que en otros. Paulatinamente, el balompié mundial ha ido retomando sus actividades y hasta hoy son 26 las ligas que están en desarrollo.

En un recuento que hizo Los Tiempos sobre 129 ligas a nivel mundial, 26 están reactivadas y 103 aún inactivas. En este grupo que engloba a los cinco continentes afiliados a FIFA, sólo Conmebol y OFC (Oceanía) no tienen torneos en disputa, empero el primero ya perfila a su primer afiliado para volver con fecha: Paraguay, el 17 de julio.

Europa lleva la vanguardia con 19 ligas activas y 14 próximamente a reanudarse, AFC (Asia) tiene a cinco ligas en disputa, mientras que Concacaf y CAF (África) tienen a una.

En el mencionado grupo de 103 ligas sin actividad, hay 12 que determinaron cancelar el resto de sus torneos y sus temporadas, entre ellas la de Francia, los campeones del mundo vigentes, y que terminó por consolidar a París Saint-Germain como monarca de la Ligue 1.

El mundo se ha paralizado como nunca y por la pandemia emergida en 2019 en la ciudad de China de Wuhan, que luego se empezó a dispersar por casi todos los países del mundo en cuestión de meses.

La Superliga de China (Super League) fue la primera del mundo que fue suspendida el 1 de diciembre de 2019 cuando el virus afloró en su territorio.

Europa quedó a merced de su cercanía y el flagelo de la Covid-19 pegó bastante fuerte. Tras una serie de medidas de confinamiento y cuarentenas rígidas, en este continente ha "reverdecido" la competencia futbolística.

Fue la Bundesliga de Alemania la primera en anunciar su retorno el 16 de mayo, pero se le adelantó la liga de Islas Feroe (Formuladeildin) que arrancó el 9 de mayo.

Hasta ese momento la Vysshaya Liga de Bielorrusia era una de las pocas que prosiguió con sus actividades junto a la Primus League de Buruni (CAF), la Liga Primera de Nicaragua (Concacaf), Yokary Liga de Turkmenistán y Vysshaya Liga de Taykistán (AFC), esta última interrumpida por el virus.

En Sudamérica sólo Paraguay tiene un día marcado para el regreso del fútbol. En Bolivia y otros países aún falta ponerse de acuerdo.

ESTADO ACTUAL DE LAS RESTANTES LIGAS

CONMEBOL
- Paraguay (División de Honor): 17 de julio
- Colombia (Liga Betplay Dimayor): Posible regreso en agosto
- Venezuela (Liga Futve): Cancelada
- Ecuador (Liga Pro): 19 de julio (análisis)
- Perú (Liga 1): Posible regreso en julio
- Chile (CNP): Torneo suspendido
- Argentina (Liga Profesional de Fútbol): Temporada cancelada.
- Bolivia (División Profesional): Torneo Apertura suspendido. Sin fecha oficial
- Brasil (Brasileirao Assaí): Sin inicio
- Uruguay (Campeonato Uruguayo): Posible regreso en agosto

UEFA
- Croacia (Prva HNL): 6 de junio
- Grecia (Superliga): 6 de junio
- Suecia (Allsvenskan): 14 de junio
- Suiza (Superliga): -19 de junio
- Inglaterra (Premier League): 17 de junio
- Italia (Serie A): 20 de junio
- España (La Liga): 11 de junio
- Turquía (Superliga): 12 de junio
- Rumanía (Liga I Casa): 12 de junio
- Noruega (Tippeligaen): 16 de junio
- Rusia (Liga Premier): 21 de junio
- Finlandia (Veikkausliiga): 1 de julio
- Georgia (Erovnuli Liga): 6 de junio
- Islandia (Inkasso Deildin): 19 de junio
- Francia (Ligue 1): Temporada cancelada. PSG campeón
- Holanda (Eredivisie): Temporada cancelada. Sin campeón
- Escocia (Liga Escocesa): Temporada cancelada. Celtic campeón
- Bélgica (Jupiler Pro League): Temporada cancelada. Brujas campeón
- Luxemburgo (National Division): Temporada cancelada. Sin campeón
- Chipre (Division 1): Temporada cancelada. Sin campeón

CONCACAF
- EEUU (MLS): Entrenamientos en grupos
- México (Liga MX): Temporada cancelada
- Nicaragua (Liga Primera): Finalizado con Real Estelí como campeón
- Panamá (LPF): Temporada cancelada
- República Dominicana (LDF): Temporada cancelada
- Honduras (Liga Nacional): Temporada cancelada

AFC
- Japón (J League): 27 de junio o 4 de julio
- India (Indian Super League): Finalizado con ATK como campeón
- China (Super League): Torneo suspendido
- Tailandia (Premier League): Torneo suspendido
- Arabia Saudí (MBS League): Torneo suspendido
- Australia (NPL South Australian): Torneo suspendido

CAF
- Sudáfrica (Premier League): Torneo suspendido
- Argelia (Ligue 1): Torneo suspendido
- Egipto (Egyptian Premier League): Torneo suspendido
- Nigeria (NPFL): Torneo suspendido
- Camerún (Premier Division): Torneo suspendido

OFC
- Nueva Zelanda (Premier Division): Torneo suspendido

Alianza FC lanza ciclo de charlas sobre fútbol

Conversatorios. Destacados formadores y profesionales dictarán cursos sobre el deporte base y el desarrollo de la disciplina

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Con la presencia de reconocidos entrenadores y formadores de distintos países, Alianza FC iniciará mañana (10:00) un interesante ciclo de charlas sobre el fútbol, aquel que pretende dar más lineamientos sobre este deporte y su base formativa, principalmente.

"Estamos promoviendo estas charlas en el tema del fútbol y con Alianza FC haremos estas clases", relató Javier Martínez, organizador del conversatorio junto a Danilo Eterovic, director de Alianza FC.

De este curso serán parte: Byron Sagastume (Guatemala), Fabio Rodríguez (Venezuela), Claudio Aguilera (México), en ciclos que arrancan mañana y se extienden hasta el 13 de junio y van dirigidos a gente ligada a este deporte.

Todos los cursos serán gratuitos y transmitidos por las redes sociales de Alianza FC y la plataforma Zoom.

Sobre el recorrido de los expositores, el primero en hacerlo será el venezolano Rodríguez, con formación en Cuba, Venezuela y España, quien dará mañana el curso "Conocimientos del contexto del club o equipo de fútbol", desde las 10:00.

Byron Sagastume, parte del curso de Alianza FC. RRSS

Mañana, pero desde las 17:00, se tendrá el curso "Fútbol base, el camino a la élite", que será dictado por el guatemalteco Sagastume, entrenador con licencia Pro Concacaf y máster en dirección de fútbol en Real Madrid.

Finalmente, el sábado 13 de junio se dará el curso "Club Pachuca, el equipo de México - formando jugadores para el fútbol internacional", a cargo del chileno Aguilera, que tiene varios estudios, entre ellos la maestría en negocios y administración de fútbol (Minaf) del Johan Cruyff Institute México.